REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD-700

Tame, 19 de Diciembre de 2024

Rubro C
CPS-174-2024
19/12/2024
8:30 AM

Señores
OFICINA JURIDICA
Ciudad

Asunto: Remisión Informe Acta Final del contrato de prestación de servicios No. 329 de 2024.

Cordial Saludo,

Nos permitimos enviar informe de acta final para trámite correspondiente de pago del contrato de prestación de servicios No.329 de 2024, cuyo objeto es **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Se expide en Tame - Arauca, a los 19 días del mes de Diciembre de 2024.

YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
Secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente.
Supervisor

Escaneado con CamScanner

CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No. 329 DE 2024
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME

FUNDACIÒN ENSAMBLE
R/L. ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
CONTRATISTA

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

TAME, DICIEMBRE DE 2024

Escaneado con CamScanner

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA 3

2.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO 3

2.2 FINALIDAD DEL PROYECTO 3

2.3 LOCALIZACIÓN 3

2.4 DATOS GENERALES DEL CONTRATO 4

3. GARANTIAS DEL CONTRATO. 4

3.1 POLIZAS DE LEGALIZACIÓN 4

3.2 POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICO 5

4. PRESUPUESTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 329 DE 2024 5

5. PRESUPUESTO EJECUTADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 329 DE 2024 6

6. EJECUCIÓN FINANCIERA 6

7. EJECUCION 7

7.1 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES 7

7.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES 7

8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 329 de 2024 8

9. CONCLUSIONES 9

Escaneado con CamScanner

INFORME FINAL
DE EJECUCIÓN CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No. 329 DE 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe señala todas las actividades contempladas y ejecutadas dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. 329 de 2024, suscrito entre el Municipio de Tame y **FUNDACIÓN ENSAMBLE R/L. ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ,** para la ejecución del objeto **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA",** logrando hacer un reporte de la ejecución técnica, administrativa y financiera, de acuerdo a las especificaciones técnicas y las exigencias de la Entidad Contratante.

El objeto del alcance del presente contrato, es el apoyo y fortalecimiento a incentivar el turismo en el Municipio de Tame, resaltando la riqueza natural, histórica y cultural por lo cual ha sido declarado capital turística e histórica del Departamento de Arauca mediante ordenanza N° 101 de 2022.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a pesar de que el Municipio de Tame fue nombrada como capital turística e histórica del Departamento de Arauca, no se ha realizado la promoción y difusión para que las diferentes partes tanto del Departamento como del país conozcan cada una de las partes turísticas con las que cuenta el Municipio, por lo cual se hace necesario desarrollar diferentes medios mediante los cuales se pueda difundir información precisa que permita a los turistas y visitantes acceder de manera mas oportuna a los recursos naturales, históricos y culturales de la región.

La intención de diseñar e imprimir una guia turística donde se exalten los lugares más emblemáticos del municipio de Tame, busca consolidar en un solo documento los diferentes aspectos que hacen del municipio un destino atractivo, donde se incluye su biodiversidad, rutas turisticas, riqueza histórica y cultural, agroturismo, y la importancia de la gesta libertadora de Colombia, esta iniciativa impactara de manera positiva al sector turismo y fomenta la economía local, el cual contribuye al posicionamiento de Tame como un destino turistico competitivo a nivel regional, nacional e internacional.

Durante el periodo de ejecución de las actividades del presente contrato que inicio el dia 06 de noviembre de 2024, se contó con plena disposición, asi mismo se cumplió con cada una de las exigencias requendas por la entidad contratante y contenida en las especificaciones del diseño e impresión de la guia turistica y pendones.

- **Aspectos Administrativos**: Manejo administrativo de todos los documentos, trámites legales correspondientes, informes.
- **Aspectos Técnicos:** Control sobre la ejecución de las actividades contratadas.

2. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

En la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No. 329 DE 2024, los ítems fueron ejecutados por el contratista en concordancia con el Objeto del Contrato: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**

Escaneado con CamScanner

2.2 FINALIDAD DEL PROYECTO

De acuerdo con el objeto del CONTRATO en referencia, la finalidad es fortalecer y dar a conocer la capital turística del Departamento de Arauca, mediante diseño e impresión de guía turística y pendones.

2.3 LOCALIZACIÓN

El servicio **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**se llevó a cabo en la zona urbana del Municipio de Tame - Arauca.

2.4 DATOS GENERALES DEL CONTRATO

A continuación, se relacionan los datos generales del CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS 329 DE 2024 de acuerdo con el término, valor, objeto fechas importantes etc.

Tabla No. 1. Datos generales del contrato

OBJETO:	**"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**
Contratista:	FUNDACIÒN ENSAMBLE, NIT. 900.944.201-1, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ, C.C. No. 1.116.542.810
Plazo Contrato	UN (01) MES
Valor Inicial del Contrato	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)
Certificado De Disponibilidad	No. CDP20241008003 de 08 de Octubre de 2024
Registro Presupuestal	No. RP 20241105001 de 05 de Noviembre de 2024
Fecha De Suscripción Contrato	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
Fecha de Inicio	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
Fecha de Terminación.	05 DE DICIEMBRE DE 2024
Supervisor:	YEISSON OMAR LOPEZ NEITE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

3 GARANTIAS DEL CONTRATO.

3.1 POLIZAS DE LEGALIZACIÓN

De conformidad con la cláusula de garantías del contrato de prestación de servicios Nro. 329/2024 celebrado entre Municipio de Tame y FUNDACIÓN ENSAMBLE R/L Andrés Saúl Sánchez Hernández, en donde obliga al contratista a constituir un seguro de cumplimiento y calidad a favor de Municipio de Tame, la cual fue expedida el día 05 de noviembre de 2024 por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, y aprobadas por la Oficina Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Escaneado con CamScanner

3.2 POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICO

POLIZAS DE LEGALIZACIÓN ANEXO 0					
	Póliza Numero	**Nombre del Amparo**	**Vigencia desde**	**vigencia hasta**	**Suma Asegurada**
CPS 329 /2024	COQ 100004255	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/11/2024	05/04/2025	$ 2.000.000,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	05/11/2024	05/06/2025	$ 2.000.000,00

POLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO ANEXO 2					
Contrato	**Póliza Numero**	**Nombre del Amparo**	**Vigencia desde**	**vigencia hasta**	**Suma Asegurada**
CPS 329 /2024	COQ 100004255	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/11/2024	06/04/2025	$ 2.000.000,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	06/11/2024	06/06/2025	$ 2.000.000,00

Tabla No.2 Garantías del contrato

4 PRESUPUESTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 329 DE 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	valor unitario	VALOR TOTAL
DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA					
1.1	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)	GLOBAL	1	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (caratula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel procalcote de 115 grs).	UNIDAD	3000	$3.750,00	$11.250.000,00
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm)	UNIDAD	24	$250.000,00	$6.000.000,00
VALOR TOTAL					$20.000.000,00

Tabla No. 3. Valor total del contrato

Escaneado con CamScanner

5 PRESUPUESTO EJECUTADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 329 DE 2024.

PRESUPUESTO					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DISEÑAR E IMPRIMIR GUÍA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA					
1.1	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)	GLOBAL	1	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (caratula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel procalcote de 115 grs).	UNIDAD	3000	$3.750,00	$11.250.000,00
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm)	UNIDAD	24	$250.000,00	$6.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$20.000.000,00

Tabla No. 4. Ejecución Financiera del contrato

6 EJECUCIÓN FINANCIERA

DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL	ACTAS	GIROS
VALOR INICIAL CONTRATADO	$20.000.000,00		
VALOR A PAGAR ACTA FINAL		$20.000.000,00	$20.000.000,00
SALDO POR EJECUTAR			
SUMAS IGUALES	$20.000.000,00	$20.000.000,00	$20.000.000,00

Tabla No.5 Ejecución Financiera

7 EJECUCION

7.1 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

De acuerdo a lo estipulado en el Contrato de prestación de servicios 329 de 2024, la **FUNDACIÒN ENSAMBLE,** presta los servicios de apoyo logístico en la ejecución del contrato con objeto **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**

7.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

A partir de la firma del acta de inicio el día 06 de noviembre de 2024, empieza toda la fase preparatoria para la ejecución contractual de desarrollar y ejecutar estrategias de promoción turística en el Municipio de Tame, quedando programadas así:

Escaneado con CamScanner

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
1.1	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)	La fundación ENSAMBLE, en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicio No.329 de 2024, realizo el Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, cuentan con entradas al almacén del área administrativa de la alcaldía municipal de Tame N° INV-E2024120600002 del 05 de diciembre de 2024 y comprobante de salida N° INV-S2024120500002 del 05 de diciembre de 2024. Anexo 1. Registro Fotográfico
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (caratula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel procalcote de 115 grs).	La fundación ENSAMBLE, procedió a imprimir 3000 guías turísticas con las características solicitadas, donde se puede vislumbrar diferentes servicios que se presentan en el municipio de Tame, como lo son restaurantes, hoteles, domicilios, restaurantes, servicios médicos, asociaciones entre otros. Anexo 2. Registro Fotográfico
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm)	La fundación ENSAMBLE, procedió a imprimir (24) pendones de promoción turística con diferentes diseños de lugares representativos y deporte autóctono de la región. Anexo 3. Registro Fotográfico

8 RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 329 de 2024

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 329 DE 2024						VALOR PRESENTE ACTA	
Item	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1.1	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas)	GLOBAL	1	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00	1	$ 2.750.000,00
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (caratula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel procalcote de 115 grs).	UNIDAD	3000	$3.750,00	$11.250.000,00	1	$11.250.000,00
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm)	UNIDAD	24	$250.000,00	$6.000.000,00	1	$6.000.000,00
	VALOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS					$ 20.000.000,00	
	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO						
	VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA FINAL					$ 20.000.000,00	
	SALDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS					$	

Escaneado con CamScanner

9 CONCLUSIONES

La fundación ENSAMBLE, ejecuto las actividades estipuladas en el contrato de prestación de servicios No. 329 de 2024, cuyo objeto **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**, cumpliendo con la ejecución de cada una de las actividades contempladas dentro del contrato, satisfaciendo todos los requisitos exigidos, igualmente se ejecutaron bajo la compañía y supervisión técnica del Supervisor, el cual pudo verificar la calidad de los servicios prestados.

Se considera que los rendimientos están acordes con los previstos en el cronograma inicial del proyecto, debido a que el fin era desarrollar y ejecutar estrategias de promoción turística en el Municipio de Tame, la calidad de los ítems y ejecutado en un **100%**.

La guía tuvo un impacto positivo, teniendo en cuenta que es una forma sencilla de atraer y tener informados a propios y visitantes, promoviendo la riqueza natural, histórica y cultural del municipio de Tame, el cual fue declarado como capital turística e histórica del Departamento de Arauca mediante ordenanza No. 101 de 2022.

Una de las funciones principales de esta guía turística, es obtener información acerca de un lugar al cual el turista esté interesado en visitar, encontrando diferentes servicios que se presentan en el municipio de Tame, como lo son restaurantes, hoteles, domicilios, restaurantes, servicios médicos, asociaciones entre otros.

Atentamente,

Nombre: **FUNDACIÓN ENSAMBLE**
Nit. No. 900.944.201-1
Representante Legal: **ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ**
Cedula de Ciudadanía No.: 1.116.542.810 de Aguazul

Representante Legal de la Fundación Ensamble
FIRMA

Anexos:
Anexo 1. ITEM 1.1 registro fotográfico / diseño digital de la guía turística / certificado proveedor / paz y salvo.
Anexo 2. ITEM 1.2 registro fotográfico / guía turística impresa / certificado proveedor / paz y salvo / entrada y salida de almacén.
Anexo 3. ITEM 1.3 registro fotográfico / impresión pendón / certificado proveedor / paz y salvo / entrada y salida de almacén.
Anexo 4. Acta de entrega de USB.

Escaneado con CamScanner

Fundación ENSAMBLE	**REGISTROS FOTOGRÁFICOS CONTRATO 156 DE 2024**	**COD: OD-AC-0001**
		Fecha: 01-12-2024
	FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT 900.944.201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CALLE 12 N 25 26 Tame – Arauca	Versión 1
		Hoja 1 de 7

Anexo 1

Escaneado con CamScanner

Fundación ENSAMBLE
Producimos desarrollo

Tame, Arauca 18 de noviembre de 2024

Señor:
YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
Supervisor del contrato 329 de 2024
Ciudad

Asunto: **Solicitud de reunión de comité N° 1**

Cordial Saludo,

Una vez dado inicio al contrato 329 de 2024, me permito solicitar a usted como Supervisor del contrato, realizar reunión de comité n°1 para tratar diferentes temas acerca del contrato 329 de 2024, cuyo objeto es **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Es importante realizar esta reunión de comité el día 20 de noviembre de 2024 para cumplir con el normal desarrollo del contrato.

Sin otro particular;

ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
R/L FUNDACION ENSAMBLE

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

ACTA N° 1 DE COMITÉ DEL CONTRATO 329 DE 2024

LUGAR Y FECHA	PROYECTO
Tame, 20 de noviembre 2024 Hora: 02:30 p.m.	"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

1. TEMAS

- Aprobación del diseño de la Guía turística en idioma español e inglés (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.) del ítem 1.1 feria del contrato 329 de 2024.
- Aprobación de 4 diseños para pendones de promoción Turística que serán impresos en (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm) del ítem 1.3 del contrato 329 de 2024.

2. AGENDA DEL DIA

Consideraciones o motivos de la solicitud del Supervisor Yeisson Omar López Neite - SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE.

3. DESARROLLO

Siendo las 02:30p.m del día 20 de noviembre de 2024, se da inicio a la reunión de comité en la Oficina de la SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, entre el supervisor y el contratista del contrato 329-2024 **FUNDACIÓN ENSAMBLE** R/L **Andrés Saúl Sánchez Hernández** por el siguiente motivo:

El contratista toma la palabra y presenta ante el supervisor diseño de la Guía turística en idioma español e inglés con (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.) del ítem 1.1 feria del contrato 329 de 2024

El contratista toma la palabra nuevamente y presenta ante el supervisor 4 diseños para los pendones de promoción Turística que serán impresos en (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm) del ítem 1.3 del contrato 329 de 2024.

Posteriormente el Supervisor Yeisson Omar López Neite - Secretario De Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, toma la palabra y revisando lo presentado por el contratista, manifiesta su aprobación con los diseños presentados para los ítems 1.1 y 1.3 del contrato 329 de 2024.

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

4. CONCLUSIONES Y ACCIONES A EJECUTAR
Concluye este comité siendo las 3:15 p.m. del dia 20/11/2024, asistido por el contratista y el supervisor, donde se aprueba satisfactoriamente el diseño de la Guia turistica en idioma español e inglés con (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.) del ítem 1.1 y también los 4 diseños para los pendones de promoción Turística que serán impresos en (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm) del ítem 1.2 del contrato 329 de 2024.con objeto: "DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA" y que esta acta es suficiente para que surta efectos dentro del mismo proceso. Se anexan el respectivo oficio de solicitud de comité.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron el dia veinte (20) de noviembre de 2024.

NOMBRES	CARGO	FIRMA
YEISSON OMAR LOPEZ NEITE	SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	
ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ	CONTRATISTA	

Escaneado con CamScanner

Fundación ENSAMBLE	**REGISTROS FOTOGRÁFICOS CONTRATO 156 DE 2024**	**COD: OD-AC-0001**
		Fecha: 01-12-2024
	FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT 900.944.201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CALLE 12 N 25 26 Tame – Arauca	Versión 1
		Hoja 2 de 7

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN
1.1	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)





Escaneado con CamScanner

Tame, 07 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, **HENRY NIÑO CARDOZO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **17.587.299**, representante legal de la empresa **SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC** doy fe que preste el suministros para dar cumplimiento a los ítems 1.1, 1.2 y 1.3 en el marco del contrato 329 de 2024 celebrado en entre el MUNICIPIO DE TAME y la FUNDACION ENSAMBLE con NIT. 900.944.201-1, con objeto: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** suministro de 1 diseño en idioma digital, suministro de 3.000 impresiones de guias, suministro de 24 impresiones de pendón para dar cumplimiento a los ítems **1.1, 1.2 y 1.3** del mencionado contrato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.1	Diseño digital en idioma español - inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.) - cantidad 1
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (carátula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115grs.) – cantidad 3.000
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm) - cantidad 24

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (7) días del mes de diciembre de 2024 en el Municipio de Tame.

Atentamente,

HENRY NIÑO CARDOZO
C.C. No. 17.587.299
SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ SALVO

Por medio de este documento declaro que la empresa **FUNDACION ENSAMBLE** NIT. 900.944.201-1. Se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto, para la cual presté los suministro de 1 diseño en idioma digital para dar cumplimiento al **ITEM 1.1** "Diseño digital en idioma español - inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)", suministro de 3.000 impresiones de guías, para dar cumplimiento al **ITEM 1.2** "Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (carátula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115grs.)", suministro de 24 impresiones de pendón, para dar cumplimiento al **ITEM 1.3** "Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm)" del contrato No. 329 de 2024 con objeto: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de diciembre del año 2024.

HENRY NIÑO CARDOZO
C.C. No. 17.587.299
SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC

Escaneado con CamScanner

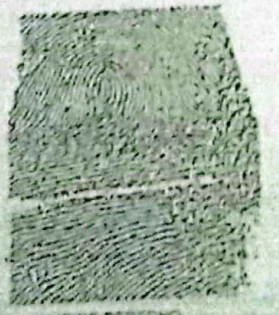
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 17.587.299

NIÑO CARDOZO
APELLIDOS

HENRY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1970
PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-MAR-1989 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-4000500-58155439-M-0017587269-20080418 05173 08108A 02 208779775

Escaneado con CamScanner

97

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141120747138

(415)7707212489984(8020) 000014112074713 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 7 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 21 42

42. Correo electrónico HNCSASzOMAC@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 9 8 6 0 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 2 4 0 2 2 8	4 6 5 2	2 0 2 4 0 2 2 8	4 6 4 5	4 6 4 9		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 08 - 30 / 10 : 20: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: NIÑO CARDOZO HENRY

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 10:21:00AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120747138

(415)7707212489984(8020) 000014112074713 8

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 7 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 2 7	
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 0 4 7 9	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 4 0 2 2 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 10:21:00AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120747138

(415)7707212489984(8020) 000014112074713 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 7 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 7 5 8 7 2 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NIÑO	CARDOZO	HENRY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 10:21:00AM

Escaneado con CamScanner

Anexo 2

Escaneado con CamScanner

Fundación ENSAMBLE	**REGISTROS FOTOGRÁFICOS CONTRATO 156 DE 2024**	**COD: OD-AC-0001**
		Fecha: 01-12-2024
	FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT 900.944.201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CALLE 12 N 25 26 Tame – Arauca	Versión 1
		Hoja 4 de 7

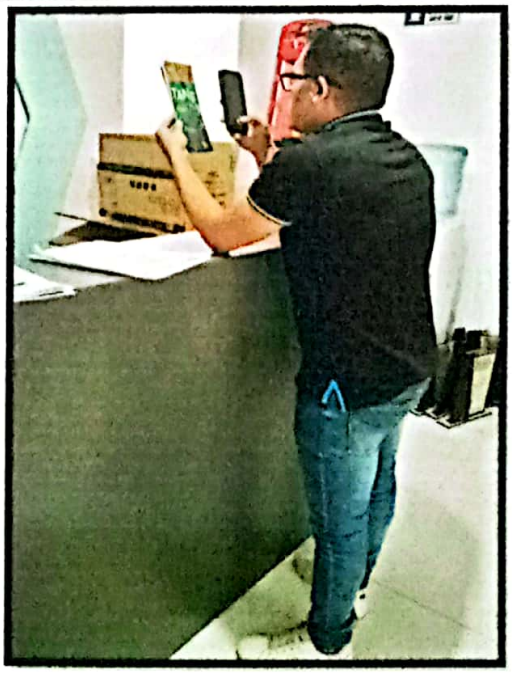
REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN
1.2	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)









Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

Tame, 07 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, **HENRY NIÑO CARDOZO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **17.587.299**, representante legal de la empresa **SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC** doy fe que preste el suministros para dar cumplimiento a los ítems 1.1, 1.2 y 1.3 en el marco del contrato 329 de 2024 celebrado en entre el MUNICIPIO DE TAME y la FUNDACION ENSAMBLE con NIT. 900.944.201-1, con objeto: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** suministro de 1 diseño en idioma digital, suministro de 3.000 impresiones de guias, suministro de 24 impresiones de pendón para dar cumplimiento a los ítems **1.1, 1.2 y 1.3** del mencionado contrato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.1	Diseño digital en idioma español - inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.) - cantidad 1
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (carátula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115grs.) – cantidad 3.000
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm) - cantidad 24

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (7) días del mes de diciembre de 2024 en el Municipio de Tame.

Atentamente,

HENRY NIÑO CARDOZO
C.C. No. 17.587.299
SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ SALVO

Por medio de este documento declaro que la empresa **FUNDACION ENSAMBLE** NIT. 900.944.201-1. Se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto, para la cual presté los suministro de 1 diseño en idioma digital para dar cumplimiento al **ITEM 1.1** "Diseño digital en idioma español - inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)", suministro de 3.000 impresiones de guías, para dar cumplimiento al **ITEM 1.2** "Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (carátula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115grs.)", suministro de 24 impresiones de pendón, para dar cumplimiento al **ITEM 1.3** "Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm)" del contrato No. 329 de 2024 con objeto: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

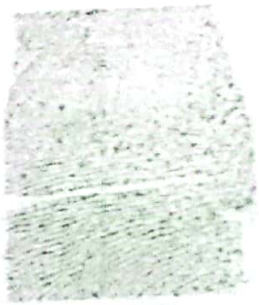
Se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de diciembre del año 2024.

HENRY NIÑO CARDOZO
C.C. No. 17.587.299
SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
17.587.299
NUMERO
NIÑO CARDOZO
APELLIDOS
HENRY
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1970
PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-MAR-1989 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141120747138

(415)7707212489984(8020) 000014112074713 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 7 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 21 42

42. Correo electrónico HNCSASzOMAC@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 9 8 6 0 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 2 4 0 2 2 8	4 6 5 2	2 0 2 4 0 2 2 8	4 6 4 5	4 6 4 9		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos Si [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2024 - 08 - 30 / 10 : 20: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NIÑO CARDOZO HENRY

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 10:21:00AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120747138

(415)7707212489984(8020) 000014112074713 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 7 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 0 4 7 9	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 2 2 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 30-06-2024 10:21:00AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120747138

(415)7707212489984(8020) 000014112074713 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 7 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanl 1 3	1 7 5 8 7 2 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NIÑO	CARDOZO	HENRY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF 30-08-2024 10:21:00AM

Escaneado con CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/11/2024 - 16:31:16
Recibo No. S000201293, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HuDRuxEf2J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC
Nit : 901806755-0
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 40479
Fecha de matrícula: 29 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 29 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 23 21 42 - Siete de agosto
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : hncsaszomac@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114986038
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 23 21 42 - Siete de agosto
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : hncsaszomac@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3114986038

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 27 de febrero de 2024 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2024, con el No. 11079 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Escaneado con CamScanner

Por Oficio No. 1 del 28 de febrero de 2024 de la Oficio Representante Legal de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2024, con el No. 11080 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : POR OFICIO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024, SE INSCRIBE SITUACION DE CONTROL QUE EJERCE HENRY NIÑO CARDOZO COMO UNICO SOCIO ACCIONISTA IDENTIFICADO CON LA C.C. NRO. 17.587.299 . INSCRITO EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2024.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. - La sociedad tendrá como objeto el desarrollo de las siguientes actividades: Alquiler de vehículos (buses, coaster, camionetas, combi, maquinaria amarilla). Alquiler de maquinaria para trabajos en minería. Alquiler de automóviles, camionetas, combis, custers y buses para traslado de personal y particulares (servicio rent a car). Servicio de transporte de pasajeros a nivel distrital, provincial, departamental y nacional. Alquiler de maquinaria pesada y liviana. Transporte de carga pesada. Importación de vehículos, repuesto, maquinaria pesada y liviana. Alquiler de maquinaria de construcción civil. Compra y venta de vehículos, repuestos, accesorios de las mejores marcas. Reconstrucción de piezas y partes para maquinaria pesada y minería. Mantenimiento de sistema de rodamiento y re construcción de elementos de corte. Volteo de pines y bocinas. Rellenado por arco sumergido. Servicio de enllante y balanceo. Venta de accesorios y autopartes para vehículos menores y pesados. Servicio de mecánica de motores de vehículos livianos y pesados. Importación de vehículos y autopartes. Lavado y engrase de vehículos. Alquiler de camiones, cisternas de abastecimiento interno y de servicio múltiples. Transporte de petróleo, gasolina, gas y lubricantes. Alquiler de equipos de construcción y demolición. Transporte por carretera de sustancias y residuos peligrosos. Venta de filtros. Venta de llantas para maquinaria liviana y pesada. Mantenimiento de maquinaria liviana y pesada. Venta de repuestos de maquinaria liviana y pesada. Obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional. Incluyen obras de construcción tales como carreteras, calles, puentes, líneas de ferrocarril, puertos y otros proyectos relacionados con vías de navegación, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías de transporte y líneas eléctricas, instalaciones deportivas al aire libre, etcétera. Esas obras pueden ser realizadas por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrata. Puede subcontratarse una parte o incluso la totalidad de la actividad. Comprende la construcción de líneas de distribución y edificios conexos y estructuras que sean parte integral de esos sistemas. Esta clase incluye; la construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones.

Escaneado con CamScanner

Tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas. Construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua. Sistemas de riego (canales). La construcción de: Sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua. Construcción de otras obras de ingeniería civil incluye, la construcción, la conservación y la reparación de instalaciones industriales, edificios, tales como: Refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques. El dragado de vías de navegación. Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). La construcción, la conservación y la reparación de carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones. Construcción de puentes y viaductos. Construcción de túneles. Construcción de líneas de ferrocarril y de metro. Construcción de pistas de aeropuertos. Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles. Asfaltado de carreteras. Pintura y otros tipos de marcado de carreteras. Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. La demolición o el derribo de edificios y otras estructuras, esta clase comprende la preparación del terreno para posteriores actividades de construcción. Esta clase incluye la limpieza de terrenos de construcción. El movimiento de tierras: Excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, etcétera. Las perforaciones de prueba, sondeos de exploración y recogida de muestras de sondeo para actividades de construcción y para fines geofísicos, geológicos o similar la preparación de terrenos para actividades de explotación de minas y canteras: Remoción del estéril y actividades de otro tipo para preparar y aprovechar terrenos y propiedades mineras, excepto yacimientos de petróleo y gas. El drenaje de terrenos de construcción y de tierras agrícolas o forestales. Actividades de instalación que sostienen el funcionamiento de un edificio como tal, como la instalación de sistemas eléctricos y de fontanería (sistemas de suministro de agua, gas y electricidad), sistemas de calefacción y de acondicionamiento de aire, ascensores, etcétera. La instalación de instalaciones y accesorios eléctricos. Líneas de telecomunicaciones. Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica. Antenas parabólicas. Sistemas de iluminación. Sistemas de alarma contra incendios y contra robos. Alumbrado de calles y señales eléctricas. Alumbrado de pistas de aeropuertos. La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante. El análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos el análisis, el diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos. El desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación

Escaneado con CamScanner

existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente. Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas incluye la planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [lan], red de área extensa [wan], entre otras). Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores. En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema. Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados. Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática. Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador. El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos. Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como la recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático. Los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales. Los servicios de instalación de software o programas informáticos. Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, incluye las actividades de construcción especializadas en un aspecto común a diferentes tipos de estructuras y que requieren conocimientos o equipo especializados cimentación, incluida la hincadura de pilotes. Obras de aislamiento contra el agua y la humedad. Deshumidificación de edificios. Profundización de pozos. Levantamiento de elementos de acero no fabricados por la propia unidad constructora. Curvado de acero. Colocación de mampuestos de ladrillo y de piedra. Construcción de techos para edificios residenciales. Instalación y desmonte de andamios y plataformas de trabajo. Construcción de chimeneas y hornos industriales. Trabajos en lugares de difícil acceso que requieren la utilización de técnicas de escalada y del equipo correspondiente, como, por ejemplo, los trabajos a gran altura en estructuras elevadas. Las obras subterráneas. La construcción de piscinas. La limpieza de exteriores de edificios con vapor, con chorro de arena y con otros medios. El alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores. La erección o la instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia. Prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección y de cartografía. Abarca asimismo la realización de análisis físicos y químicos y otros servicios de ensayos analíticos. Prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. Se incluyen las actividades de consultoría de arquitectura: Diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes

Escaneado con CamScanner

físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: Maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera. Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos. Los servicios geodésicos: Actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial. El diseño y arquitectura de jardines. La realización de ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos: Los ensayos acústicos y de vibraciones. El análisis de la composición y pureza de minerales, etcétera. Los ensayos en el ámbito de la higiene alimentaria, incluidas actividades de ensayo y control veterinario en relación con la producción de alimentos. Los ensayos para determinar las propiedades físicas y el rendimiento de productos y materiales en cuanto, por ejemplo, a su resistencia, espesor, durabilidad, radioactividad, etcétera. Los ensayos de calificación y fiabilidad. Los ensayos de rendimiento de maquinaria completa: Motores, automóviles, equipo electrónico etcétera. Los ensayos radiográficos de soldaduras y juntas. El análisis de defectos. Los ensayos y mediciones de indicadores ambientales: Contaminación del aire, agua, ruido, entre otros. La certificación de productos, como bienes de consumo, vehículos automotores, aeronaves, contenedores presurizados, centrales nucleares, etcétera. Las inspecciones periódicas de seguridad en carretera de vehículos automotores. Los ensayos basados en la utilización de maquetas o modelos (de aeronaves, de embarcaciones, etcétera). Las actividades de los laboratorios policiales. El comercio al por mayor de equipo, artículos e instrumentos médicos, odontológicos, quirúrgicos y para laboratorio, comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios. El comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador. El comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos. El comercio al por mayor de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial. El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios. Captación, tratamiento y distribución de agua, comprende la captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico, comercial, industrial y demás usos. Se incluye la captación de agua de varias fuentes, así como también diferentes tratamientos y su distribución por diversos medios. La operación de canales de irrigación; sin embargo, no están incluidos los servicios de riego a través de aspersores ni servicios similares de apoyo para la agricultura. La captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial. La captación de agua de varias fuentes, así como también su distribución por diversos medios. La captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc.

Escaneado con CamScanner

La captación de agua lluvia. La potabilización de agua para fines de distribución de agua. El tratamiento de agua para uso industrial y otros propósitos relacionados. La desalinización de agua de mar o agua subterránea para producir agua como principal producto de interés. La distribución de agua mediante redes de tuberías, camiones u otros medios. Evacuación y tratamiento de aguas residuales; la gestión y operación de sistemas de alcantarillado y de instalaciones de tratamiento de aguas residuales. La captación y el transporte de aguas residuales domésticas o industriales de uno o varios usuarios, como también agua lluvia por medios de redes de alcantarillado, colectores, tanques y otros medios de transporte (vehículos cisterna de recolección de aguas residuales, etc.). Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales esta división comprende la recolección, el tratamiento y la disposición de materiales de desecho. Se incluye también la remoción de materiales de desecho en una zona delimitada y la operación de instalaciones de recuperación de materiales (ejemplo, aquellos que clasifican los materiales recuperables de una corriente de desechos este grupo comprende la recolección de residuos domésticos, industriales, comerciales e institucionales en canecas de basura, papeleras, contenedores, etc. Incluye también las actividades de recolección de residuos peligrosos y no peligrosos (por ejemplo, residuos domiciliarios, baterías usadas, aceites y grasas de cocina sados, aceites usados de buques y estaciones de servicio), y la recolección de desechos de construcción y demoliciones. Recolección de desechos no peligrosos esta clase incluye: La recolección de desechos sólidos no peligrosos (ej.: Basura) dentro de un área local, tales como recolección de desechos de los hogares y empresas por medio de canecas de basura, contenedores, etc. Puede incluir materiales recuperables mezclados. La recolección de materiales reciclables (por ejemplo: Papel, plásticos, latas de bebidas usadas y artículos de metal). La recolección de aceites y grasas de cocina usados. La recolección de basura de canecas en lugares públicos. La recolección de desechos de construcción y demolición. La recolección y remoción de rastrojos, escombros, corte de césped, poda y tala de árboles, etc. La recolección de desechos producidos por fábricas de textiles. La operación de estaciones de transferencia de desechos no peligrosos. El vaciado y la limpieza de sumideros y tanques sépticos, pozos y sumideros de alcantarillado; mantenimiento de acción química de baños móviles. El tratamiento de aguas residuales (incluso aguas residuales domésticas e industriales, agua de piscinas, fuentes públicas, etc.) Por medios físicos, químicos y biológicos como disolución, cribado, filtración, sedimentación, etc. El mantenimiento y la limpieza de alcantarillas y desagües. Recolección de desechos peligrosos: La recolección de desechos peligrosos sólidos y no sólidos; por ejemplo: Sustancias explosivas, oxidantes, inflamables, tóxicas, irritantes, cancerígenas, corrosivas, infecciosas, y otras sustancias y preparados nocivos para la salud humana y el medio ambiente. La recolección de desechos peligrosos, tales como: Los aceites usados de buques y estaciones de servicio, los desechos biológicos peligrosos, las pilas y baterías usadas, la operación de estaciones de transferencia de combustible nuclear gastado o usado. Esta clase también puede abarcar la identificación, el tratamiento, el empaque y el etiquetado de desechos para propósitos de transporte. Tratamiento y disposición

Escaneado con CamScanner

de desechos peligrosos esta clase comprende la remoción y el tratamiento previos a la disposición de desechos peligrosos sólidos o no sólidos, incluyendo desechos explosivos, oxidantes, inflamables, tóxicos, irritantes, cancerígenos, corrosivos o infecciosos y otras sustancias y preparaciones perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente. Esta clase incluye: La operación de instalaciones de tratamiento de desechos peligrosos. El tratamiento y la disposición de animales vivos o muertos contaminados (tóxicos) y otros desechos contaminantes. La incineración y la combustión de desechos peligrosos. La disposición de artículos usados tales como refrigeradores, con el objeto de eliminar los desechos peligrosos. El tratamiento, la remoción y el almacenamiento de desechos nucleares radioactivos procedentes de hospitales. La eliminación de desechos de la industria farmacéutica. Actividades de telecomunicaciones alámbricas esta clase incluye la explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a los servicios para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbrica, como la explotación y mantenimiento de los sistemas de conmutación y transmisión para proporcionar servicios de comunicaciones de punto a punto a través de líneas, por microondas o una combinación de líneas terrestres y por enlace satelital. La explotación de sistemas de distribución por cable (por ejemplo, para distribución de datos y señales de televisión). El suministro de servicios de telégrafos y otros servicios de comunicaciones no vocales que utilizan sus propias instalaciones. Las instalaciones de transmisión que llevan a cabo las actividades relacionadas pueden basarse en una sola tecnología o una combinación de tecnologías. Las compañías de telefonía local y de larga distancia. La compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares. El suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones alámbrica. El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos, el comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores, el comercio al por mayor y al por menor de motocicletas y trineos motorizados, nuevos y usados, incluyendo los velomotores (motocicletas de pequeña potencia también llamadas ciclomotores), sus partes, piezas y accesorios, las actividades comerciales realizadas por los pequeños establecimientos que se dedican al mantenimiento y reparación de motocicletas. Las actividades de mantenimiento y reparación de motocicletas y trineos motorizados, así como de todo tipo de partes y piezas de los mismos. Asesoramiento para la adquisición de terrenos, para la construcción, ampliación y la adecuación de instituciones y centros educativos, desarrollo de proyectos para apoyar las estrategias para la identificación de niños, niñas y adolescentes los que se encuentren en la calle, en situación de abandono o de riesgo, desarrollo de proyectos para la identificación y atención de los casos de abuso o maltrato infantil y atención a minores infractores, apoyo a estrategias para identificación y atención de los casos de explotación sexual y laboral infantil,

Escaneado con CamScanner

asistencia técnica para la promoción de programas de vivienda, implementación de proyectos para la promoción y apoyo a programas de vivienda de interés social prioritaria nueva, implementación proyecto para la promoción y apoyo a programas de vivienda prioritaria para la población desplazada ,apoyo y asesoramiento a proyectos para la adquisición y/o adecuación de predios para el desarrollo de programas de ordenamiento territorial, apoyo a proyectos de construcción de obras de urbanismo para los programas de vivienda, apoyo a proyectos para la promoción y apoyo a programas de mejoramiento de viviendas, implementación de proyectos de capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre las tecnologías de información y comunicación sobre el desarrollo comunitario la integración regional, desarrollo de proyectos para consolidación de la infraestructura pública para tecnologías de información y comunicación para participación comunitaria y desarrollo regional, desarrollo de proyectos para el fortalecimiento institucional y la planificación ordenamiento del territorio y gestión del desarrollo, formulaciones de políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud, desarrollo de proyectos para fomentar la apropiación de la ciencia, tecnología, innovación, el incremento de la generación de conocimiento, la innovación y el desarrollo productivo, la infraestructura de los sistemas de información, implementación de proyectos para el fortalecimiento institucional del departamento mediante la implementación de actividades para una mejor gestión y desarrollo eficiente de las competencias de nación, departamentos y municipios, fortalecimiento de control interno, apoyo a mecanismos de participación comunitaria, mediante la capacitación y ejercicio activo de los consejos territoriales de planeación, proyecto para el desarrollo institucional mediante estrategias de cooperación técnica internacional en el departamento, desarrollo de proyectos de fortalecimiento institucional mediante la implementación de procesos de asistencia técnica para la evaluación seguimiento de planes de desarrollo de los departamentos y municipios que permitan el ajuste y eficiente ejercicio de sus competencias, apoyo a programas, procesos y estrategias en el proceso de armonización con el plan de desarrollo nacional, planes territoriales y municipales, implementación y asesoramiento para la elaboración y formulación de planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales, análisis y ajustes de planes de desarrollo, diseño y evaluación de indicadores, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo, construcción, mejoramiento y remodelación de vivienda urbana y rural, adecuaciones de viviendas, desarrollo de programas de vivienda de interés social, construcción y mejoramiento de obras de urbanismo, adecuaciones de vivienda, asistencia técnica para el desarrollo de programas de vivienda, atención a grupos vulnerables con programas de vivienda, promoción de vivienda, suministros y dotación para el desarrollo de programas de vivienda, diagnósticos del sector de vivienda, estudios de pre inversión, reubicación de asentamientos humanos, desarrollo de áreas comunes, fortalecimiento del sistema financiero del programa de saneamiento contable y financiero, implementación de proyectos para el desarrollo de estrategias que permitan mejorar el recaudo de renta propia, estudio y análisis, contabilidad pública y privada, análisis financiero, diseño de indicadores, evaluaciones financieras, auditorias financieras y contables, elaboración de informes financieros y contables, desarrollo de proyectos de

Escaneado con CamScanner

semaforización, demarcación vial, implementación de proyectos para el mejoramiento de la gestión y el desarrollo eficiente de las competencias de los organismos o entidades de control de vigilancia del tránsito, implementación de proyectos educar para salvar vidas, diagnósticos, desarrollo de proyectos de seguridad vial, demarcaciones viales, semaforización, implementación de mecanismos para la seguridad vial, capacitación, sensibilización para prevención de accidentes, promoción de normas de tránsito, dotación y suministro de elementos, equipos para la seguridad vial, asesoramiento para la seguridad vial, prestación del servicio de grúa, prestación del servicio de apoyo en carreteras, transporte de pasajeros y de carga, implantación del programa de deporte formativo y educativo, implantación de programas de deporte social y competitivo, formación y fortalecimiento de actores deportivos y recreativos, implementación de programa de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, realización de encuentros deportivos competitivos, implementación de actividades que fomenten el deporte asociado y comunicativo, construcción y/o mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa, dotación y suministro de elementos deportivos, mantenimiento de equipos y elementos deportivos, desarrollo de actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, diagnósticos y estudios en deporte, cultura y recreación, construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura deportiva, suministro de elementos, equipos y uniformes para el deporte, realización de jornadas y eventos deportivos, construcción, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura económica, agropecuaria, ganadera, agrícola, empresarial, agroindustrial, pública y privada y de toda índole, implementación de proyectos para apoyo al manejo y provisión para el abastecimiento permanente de agua para desarrollo del sector rural, para consumo humano y productivo, construcción de infraestructura y dotación para el desarrollo rural, construcción de corrales comunitarios, apoyo al fortalecimiento de la productividad y la competitividad de los productos agrícolas mediante la asistencia técnica y asesorías, apoyo y fomento de cultivos tradicionales y alternativos, desarrollo de proyectos productivos y empresariales agropecuarios sostenibles para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos mujer rural y urbana, implementación de proyectos productivos para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos de población desplazada, fortalecimiento de la productividad y la competitividad de la cadena carne u lácteo a pequeños y medianos productores, asistencia técnica, seguimiento, acompañamiento y soporte para el incremento de la productividad y comercialización de la producción agropecuaria de pequeños y medianos productores, desarrollo de proyectos para la introducción, transferencia, ajuste, adaptación y desarrollo de nuevas tecnologías para el incremento de la productividad, capacitación y asistencia técnica para mejorar el nivel empresarial de los pequeños y medianos productores de las fincas ganaderas, diseño de estudios de pre inversión, para la implementación de un distrito de riego de pequeña irrigación, apoyo para implementación de incentivos productores, apoyo a programas de desarrollo rural, apoyo de la implementación de proyectos productivos agrícolas integrales a través de créditos e incentivos a pequeños y medianos productores, construcción y adecuación de plantas de sacrificio, mataderos, apoyo a proyectos orientados a mejorar la productividad y la competitividad empresarial,

Escaneado con CamScanner

desarrollo de proyectos agro productivos e iniciativas de empleo local a través de cofinanciación, implementación de proyectos de promoción turística, promoción de productos, participación en eventos de comercialización y ferias turísticas, productivas, agropecuarias, empresariales y en general, todo tipo de eventos, desarrollo de todo tipo de fiestas, apoyo a proyectos orientados a mejorar la competitividad empresarial y apoyo de iniciativas de empleo local, desarrollo de proyectos del sector servicios, empresarial, comercial, turístico, desarrollo de planes de educación ambiental, implementación de proyectos de conservación y sostenible de los recursos naturales, cadena forestal para la protección y formulación e implementación de planes cuencas, micro cuencas y ordenamiento de ordenamiento ambiental, programas para de especies, generación de conocimiento, uso de la biodiversidad, conservación obras de protección de fuentes, reforestación protectora y productora, comercial y de ornato, conservación, recuperación, y protección de ecosistemas urbanos y rurales del departamento, protección del paisaje urbano y rural mediante la ejecución de obras de mejoramiento paisajistico del área urbana y rural, asistencia técnica para el seguimiento, evaluación, control, defensa y protección del medio ambiente y los ecosistemas estratégicos, suministro y dotación de insumos, materiales, elementos, equipos y maquinaria agrícola y ganadera, asistencia técnica agropecuaria, asistencia técnica y asesoría agropecuaria y financiera, asesoramiento para acceder a fuente de financiación para proyectos productivos, operadores de crédito agropecuario, planificación agropecuaria, realización de visitas de asistencia técnica, construcción, mejoramiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura agropecuaria, extensión rural, capacitación, realización de talleres, implementación de toda clase de cultivo, creación, ajuste, transferencia y asesoramiento para la adopción tecnológica productiva, suministro de semillas, realización de visitas de asistencia técnica, realización de talleres de capacitación agropecuario, de apoyo crediticio, realización de visitas de control de créditos, realización de visitas de planificación, promoción de proyectos agropecuarios, dirección de proyectos, ampliación y construcción de edificaciones de pequeñas, medianas y gran escala urbanos rurales, construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de hospitales, remodelaciones, restauraciones, modelaciones de infraestructuras, adecuación, mantenimiento, dotación, operativización de puestos de salud, hospitales y cualquier obra pública y privada, construcción, adecuación, ampliación y mantenimiento de vías y/o puentes, mantenimiento de diques y represas, apoyo a la construcción, adecuación y/o mantenimiento de la red vial terciaria, secundaria y primaria, recuperación y refuerzo pistas y plataformas de aeropuertos, construcción, remodelación, ampliación y dotación de aeropuertos, construcción de fórum para la recreación y la cultura, construcción plazoletas, remodelación y mejoramiento de parques, construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de centros recreativos, piscinas y otros, construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de parques didácticos, construcción, mejoramiento, remodelación de monumentos, todo tipo de readecuaciones de infraestructura, parques, edificios, puentes, vías, entre otros, construcción de restaurantes y comedores, construcción de complejos feriales, construcción de plazoletas para la divulgación artística y cultural, construcción, mejoramiento,

Escaneado con CamScanner

remodelación y dotación de plazas de mercado, optimización de los sistemas de saneamiento básico en las comunidades indígenas, ampliación y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado, sistemas de soluciones alternas dé suministro de agua para consumo humano en el área rural, ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en el área urbana y rural, implementación de proyectos para optimizar la distribución del agua tratada mediante la instalación de acometidos domiciliarios, optimización del sistema de saneamiento básico, ampliación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario, ampliación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario y soluciones alternas en el área rural, diagnóstico y formulación de planes de maestros de acueducto en el área rural, construcción de sistemas de alcantarillado pluvial, implementación de proyectos para el transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, programas para la modernización institucional y empresarial de las impresas y/o entidades prestadoras de servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, pre inversión para la ampliación de servicios de acueducto y alcantarillado en programa vis y vip, construcción . Ampliación del sistema de micro medición y el servicio de emergía eléctrico, proyectos de electrificación, construcción de redes de distribución, energización, desarrollo de proyectos para la generación de energía, estudios de factibilidad para desarrollar cualquier tipo de obra, estudio de factibilidad para la construcción de hidroeléctrica para la generación de energía, construcción de redes de distribuciones en las zonas urbanas y rurales, electrificación en media y baja tensión, implementación proyectos para el plan de extensión del sector electrico, implementación de proyectos para la formulación, ejecución, puesta en marcha y operación del plan de masificación del gas, construcción de baterías sanitarias, construcción, mejoramiento y ampliación de unidades básicas, soluciones alternativas, construcciones rurales de todo tipo, construcciones de diques, construcción de aljibes para garantizar la disponibilidad de agua para el consumo humano productivo, construcción de estanquillas, estanques, tanques aéreos, conducción de aguas, construcción de pozos profundos, construcción de puntillos, uso y aprovechamiento del agua, obras de rellenos, rellenos sanitarios, construcción de canales, construcciones agropecuarias, dotación y mantenimiento de equipos, mantenimiento de computadores, instalación de equipos, adquisición y suministro de computadores, desarrollo de sistemas de información, desarrollo tecnológico, mantenimiento de equipos, suministro de partes, desarrollo de software de información, desarrollo de sistemas de ciencia y tecnología, desarrollo proyectos de investigación tecnológica, dotaciones de equipos, desarrollos de redes de comunicación, interconexiones de comunicación, diseños de páginas web, portales de información, procesadores de datos, diseño de base de datos, desarrollo de módulos de información en toda las aéreas, módulos de realización de eventos, cotizaciones online, módulos de publicación de proyectos, búsqueda de proyectos, búsqueda de empleos, rediseño y actualización de estrategias de desarrollo, desarrollo de aplicaciones, capacitación y asesorías en sistemas de información, modela miento y diagramación, levantamiento, procesamiento y análisis de información, análisis estadístico, desarrollo de casos, estudios de mercados, de factibilidad, planes maestros en todas las áreas, diseños de módulos conceptuales, relacional,

Escaneado con CamScanner

correlacionar de base de datos, desarrollo de pruebas, capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre tecnologías de información y comunicación para el desarrollo comunitario y la integración regional, reforestación productora, protectora, comercial y ornamental, asistencia técnica y capacitación ambiental, estudios en investigación ambiental, control y seguimiento ambiental, planís de manejo ambiental, construcciones de saneamiento ambiental, protección de recursos y ecosistemas protección de cuencas hidrográficas, limpieza hídricas, destaponamiento de caños, conservación y protección de especies, planes integrales de protección y conservación, desarrollo de proyectos de mitigación ambiental, de ecosistemas urbanos y rurales, obras de construcción de parques, creación de espacios verdes, asesoramiento ambiental, formación de líderes y veedores para el control ambiental, realización de análisis y pruebas de laboratorio para el análisis y seguimiento al comportamiento de variables ambientales, dirección y administración de proyectos ambientales, apoyo a programas de aplicación de la política de gratuidad en la educación primaria y secundaria, prestación del servicio de transporte escolar mediante la implementación de rutas escolares, adquisición de medios de transporte para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolarizada, implantación y mejoramiento del programa de alimentación escolar en instituciones y centros educativos, implantación y mejoramiento del servicio del programa especial de alimentación escolar en los centros educativos indígenas, construcción, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de restaurantes escolares er las instituciones y centros educativos, dotación de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos, construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de los centros educativos indígenas, construcción de infraestructura física en instituciones y centros educativos, construcción de centros de conocimiento, adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones y centros educativos, estudio de pre inversión para ampliación y mejoramiento de las instalaciones de infraestructura educativa, dotación de centros educativos, implementación de proyecto para la permanencia educativa mediante el programa niños y niñas estudiando, inplantación y desarrollo del proyecto de educación rural per, desarrollo del proyecto para impulsar el programa integral para la primera infancia, apoyo al programa talentos excepcionales, apoyo al programa necesidades educativas especiales para estudiantes, capacitación y asistencia técnica educativa, implantación del programa de estímulos a las instituciones, docentes y estudiantes como promoción de la calidad educativa, implantación de programa ondas para el fomentar de la cultura de ciencias y tecnología entre niños, niñas y jóvenes, implantación de redes pedagógicas para el desarrollo de competencias argumentativas, interpretativas y propositivas mediante técnicas de estudio y alternativas de aprendizaje, implementación de proyectos para aumentar las condiciones educativas en la formación para el trabajo, con estudiantes de media vocacional de las instituciones educativas, implementación de programas de mejoramiento del desarrollo profesional y capacitación del docente de educación básica, adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones de educación superior, ampliación y desarrollo del sistema integrado de información en la red de las instituciones educativas, mejoramiento de la educación

Escaneado con CamScanner

básica a través del uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías de la información, dotación de equipos de cómputo, suministro, compra, venta, alquiler y mantenimiento de equipos de alta tecnología, dotación de equipos, ayudas audiovisuales, mobiliario, materiales y elementos de soporte pedagógico para el fortalecimiento de instituciones y centros educativos, adquisición y mantenimiento de implementos, equipos, mobiliario para centros educativos y cualquier tipo de institución pública o privada, mantenimiento de pupitres, implementación de programas de educación ambiental en las instituciones, implementación de estrategias de escuelas saludables, implantación de un programa de educación sexual, apoyo a programas de educación en salud mental y análisis del comportamiento, adquisición de aulas pedagógicas para apoyar programas formativos en el campo del desarrollo de las competencias laborales, aplicación y desarrollo del programa de alfabetización de adultos a crecer, formación para el trabajo en soldadura api convenio sena en el trabajo, difusión, fomento y estimulación a la innovación, la creación y la producción artística, folklor llanero, literatura, cine, teatro y otras manifestaciones del arte dentro del contexto nacional y regional, implementación del proyecto de formación de las expresiones multiculturales artísticas, fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas, fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro descendiente, difusión, fomento, estímulo a la innovación, la creación y la producción artística, elaboración de murales artísticos i históricos, implementación de acciones que promuevan y articulen los procesos de construcción ciudadana en los esquemas de la cultura ciudadana, aporte cultural y social de los pueblos, municipios y departamentos, promoción, difusión posicionamiento de la imagen cultural y turística, programas de marketing territorial para el desarrollo integral, construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de cualquier tipo de infraestructura, construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de parques, adecuación y articulación a la red de bibliotecas departamentales, municipales, dotación de bibliotecas, programa de investigación, difusión, promoción, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural intangible y tangible, ferias, eventos culturales, construcciones para centros culturales, suministros, dotaciones para eventos, promoción, divulgación, elaboración de videos, memorias, registros fotográficos, suministro de insumos de todo tipo elaboración de vallas, elaboración de pendones, elaboración de documentos memoria, promoción del folklor, organización, promoción de imagen institucional, apoyo a talentos, apoyo a folkloristas, apoyo a danzas, giras promocionales, desarrollo de festividades, protección social y bienestar del recurso humano, planeación, ejecución y seguimiento de acciones de prevención de la violencia, desarrollo de proyectos para la asistencia técnica , conformación y operación de las redes interinstitucionales y redes de buen trato, implementación de proyectos para la divulgación de los derechos y deberes de las familias, derechos de la niñez y código de la infancia, desarrollo de actividades para reducir factores de riesgo de la violencia intrafamiliar en el departamento, programas para la promoción de los derechos de niños, niñas, jóvenes, adolescentes, mujeres, hombres, vulnerables y vulnerados, implementación de estrategias que permitan la articulación e integración del desarrollo regional y territorial, implementación

Escaneado con CamScanner

del sistema de monitoreo y alerta temprana, apoyo a la autoeducación, atención cultural, grupos étnicos, apoyo a la educación superior, implementación de proyecto para el buen manejo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes que garanticen la permanencia de los estudiantes, programas de paz y convivencia escolar en instituciones educativas, programas de atención a discapacitados, proyecto de identificación y atención humanitaria a adultos mayores en situación de riesgo o vulnerabilidad de sus derechos humanos, asistencia jurídica, alimentaria y psicosocial en población en condición de desplazamiento, promoción y generación de programas de empleo, participación, empoderamiento de las mujeres y desarrollo empresarial, solares productivos, fortalecimiento del gobierno propio de pueblos indígenas, fortalecimiento de las formas tradicionales de organización de las comunidades afro descendientes, apoyo e implementación de mecanismos para promover la participación comunitaria, formación de habilidades y competencias organizativas y productivas de la población desplazada, discapacitada, adulto mayor, juventudes, mujeres, indígenas y afro descendientes para la subsistencia y el desarrollo productivo, implementación de escuelas de formación cultural y liderazgo, creación de escuelas de formación cultural que promueva la asociatividad, la confianza y la cultura cívica, construcción de obras para la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural, atención de las situaciones de desastres, asesoramiento para la reubicación de asentamientos afectados, asistencia técnica para la implementación de procesos de formación de derechos humanos y derecho internacional humanitario, desarrollo de programas de reparación integral a las víctimas del conflicto, desarrollo de campañas de formación sobre derechos humanos, pluralismos, diversidad y multiculturalidad y responsabilidad social, asistencia técnica para la implementación de instrumentos y mecanismos dirigidos a la protección de bienes patronales, asistencia técnica para la implementación de acciones que garanticen la lucha contra la discriminación y promoción del respeto de las identidades.El comercio al por mayor y menor de todo tipo de bebidas alcohólicas fermentadas no destiladas; destiladas, cervezas y otras bebidas malteadas y no alcohólicas o refrescantes aguas minerales, gaseosas, entre otras. El embotellado y etiquetado de todo tipo de bebidas, si estas operaciones se efectúan dentro del contexto de las actividades de compraventa, como, por ejemplo, la compra de vino a granel y envasado del mismo sin transformación. El comercio al por mayor de productos del tabaco en todas sus variedades cigarros, cigarrillos, picadura, rapé, tabaco para mascar, entre otros. Incluye los establecimientos no especializados de comercio al por menor de productos cuyo surtido está compuesto principalmente de alimentos (víveres en general), bebidas o tabaco. No obstante, expenden otras mercancías para consumo de los hogares tales como vestuario, electrodomésticos, muebles, artículos de ferretería, cosméticos, entre otros. Suelen realizar este tipo de actividad los denominados supermercados, cooperativas de consumidores, comisariatos y otros establecimientos similares. El comercio al por menor en establecimientos especializados de: Frutas y verduras, leche, productos lácteos y huevos, carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, bebidas y productos del tabaco y otros productos alimenticios. El comercio al por menor y mayor en establecimientos especializados de frutas y pulpa, nueces, legumbres, leguminosas frescas y secas

Escaneado con CamScanner

(arveja, frijol, garbanzo, entre otros), cereales, hortalizas, tubérculos y verduras en general, y demás productos agrícolas para el consumo, frescos y refrigerados. El comercio al por menor y mayor de frutas, y nueces confitadas. Comercio al por menor y mayor de otros productos alimenticios, en establecimientos especializados. El comercio al por menor y mayor de productos agrícolas procesados. El comercio al por menor de carnes, el cual incluye carnes de aves de corral y productos cárnicos, tales como productos de salsamentaria, el comercio al por menor de pescado fresco, preparado o en conserva, mariscos y otros productos de mar. Actividades jurídicas de índole nacional e internacional comprende las actividades de representación de los intereses de las partes sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados, como asesoramiento y representación en procesos civiles, penales y conflictos comerciales y laborales. Abarca también la preparación de documentos jurídicos, como escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades, patentes y derechos de autor, escrituras, testamentos, etcétera, y otras actividades de notarios publicos, ejecutores, árbitros y curadores urbanos en aspectos judiciales. Realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados, asesoramiento y representación en procedimientos civiles. Asesoramiento y representación en procedimientos penales. Asesoramiento y representación en relación con conflictos comerciales y laborales. La prestación de asesoramiento en general, preparación de documentos jurídicos que comprende escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades; asesoramiento en trámites de patentes y derechos de autor, elaboración de escrituras, testamentos, fideicomisos, etc. Otras actividades de notarios públicos, ejecutores judiciales, árbitros y curadores urbanos. Las actividades relacionadas con la salud humana, de orden nacional e internacional realizadas por unidades independientes a las instituciones prestadoras de servicios de salud con internación. Actividades de laboratorios médicos como: Laboratorios de radiología y otros centros de diagnósticos por imagen. Laboratorios de análisis de sangre. Laboratorios de medicina forense las actividades de planeación y ejecución de programas de tratamientos terapéuticos, remitidos por el personal médico u odontológico, para la rehabilitación física y mental, realizada fuera de la actividad de los hospitales y clínicas con internación. Actividades pueden realizarse a pacientes externos o ambulatorios, en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes. Actividades de enfermeros, parteras, fisioterapeutas, terapistas respiratorios, terapistas ocupacionales, fonoaudiólogos u otro personal paramédico como enfermeros escolares, terapeutas dentales e higienistas dentales, que pueden atender pacientes sin la presencia del médico u odontólogo, pero son supervisados periódicamente por estos. Actividades de personal paramédico especializado en optometría, nutrición, hidroterapia, masaje medicinal, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, podología, homeopatía, quiropráctica, acupuntura, etc. Actividades de bancos de sangre, bancos de esperma, bancos de órganos para trasplantes, etc., Incluye también las unidades renales. Tratamientos de adelgazamiento y los masajes que se

Escaneado con CamScanner

efectúan bajo control y supervisión médica. Las actividades que consisten principalmente en la atención de pacientes internos y externos, que se realizan bajo la supervisión directa de médicos y abarcan: La atención odontológica a pacientes internos en hospitales cuando se presta por profesionales vinculados a la institución de internación. El servicio de personal médico general y especializado y paramédico en: Servicio de apoyo diagnóstico: Imagenología (rayos x, ecografía, tac, rmn, gammagrafía, etc.), Laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., Cuando se prestan a pacientes internos y externos. Servicio de complementación terapéutica: Rehabilitación (por terapistas), optometría, psicología, nutrición, fonoaudiología, etc., Cuando se prestan a pacientes internos y externos. Servicios de urgencias. Servicios de quirófanos, servicios de farmacia, servicios de comida a pacientes internos y otros servicios hospitalarios. Servicios de centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico tales como esterilización e interrupción del embarazo, cuando se realizan con internación las actividades de consulta y tratamiento médico en el campo de la medicina general y especializada, realizada por médicos generales, especialistas y cirujanos. La práctica médica realizada a pacientes externos o ambulatorios, en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con las empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes. Los centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico, tales como esterilización y la terminación de embarazo, sin internación. Los servicios de consulta médica a pacientes internos ejercida por médicos no vinculados a la institución de internación. Otras actividades de atención de la salud humana, todas las actividades relacionadas con la salud humana que no están incluidas en ninguna de las demás clases de esta división. Servicios medicalizados profesionales a domicilio, complementados con alguna de las actividades: Servicios de cuidados personales, ayuda domiciliaria y acompañamiento. Actividades de instituciones que prestan servicios de atención de la salud, con alojamiento, que carecen de una supervisión directa de médicos titulados. Transporte de pacientes en cualquier tipo de ambulancia, incluido el transporte aéreo. Actividades desarrolladas por profesionales que proporcionan «medicina tradicional» o «medicina alternativa». La práctica odontológica realizada a pacientes externos o ambulatorios en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes, actividades de consulta y tratamiento de tipo general o especializado realizadas por odontólogos, en cualquier fase de la atención (promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación), en las áreas de endodoncia, odontología pediátrica, patología oral, maxilofacial, periodoncia, prostodoncia y ortodoncia. Actividades de odontología en salas de operaciones. Suministro de medicamentos, insumos para salud, productos de aseo, uniformes, sabanas, productos, materiales, elementos, equipos medico quirúrgicos, apoyo a proyectos para el manejo materno fetal y otras patologías, embarazo, parto, puerperio, dotación e implementación de unidades de rehidratación, apoyo a proyectos para atención de enfermedades respiratorias agudas, apoyo a proyectos para la prevención de la

Escaneado con CamScanner

morbimortalidad materna, perinatal, infantil, desarrollo de programas para prevenir la enfermedad diarreica aguda e infección respiratoria, apoyo a la estrategia aiepi clínico, comunitario y organizacional, apoyo a programas ampliado de inmunizaciones para la disminución de la morbimortalidad infantil, mejoramiento de los recursos físicos, tecnológicos, científicos de la red pública hospitalaria a nivel nacional e internacional, desarrollo de programas de seguridad alimentaria, nutricional, atención integral a grupos vulnerables, atención integral a la población infantil, programas de estímulos para la niñez, mujer, y juventud, administración, atención, control y organización institucional para la gestión del estado, fortalecimiento de la imagen institucional, cobertura del régimen subsidiado en salud, asistencia integral en salud a la población pobre y vulnerable y los no poss del régimen subsidiado, apoyo y fortalecimiento de la etnosalud, reducción de las patologías y la morbimortalidad infantil, apoyo integral en salud a la población afro descendiente, apoyo a proyectos para la reducción de la desnutrición de niños y niñas, apoyo integral en la salud a la población en situación de desplazamiento no cubierta, apoyo para la atención integral en salud a la población adulto mayor, prestación de los servicios de salud a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda a nivel nacional e internacional , fortalecimiento de actividades de salud pública, laboratorio, atención a red de laboratorios, apoyo a proyectos de planes integrales de promoción en lactancia materna a madres gestantes y lactantes, apoyo a programas de atención prenatal y apoyo nutricional, fortalecimiento de las acciones de salud sexual y reproductivas pobres y vulnerables, promoción de hábitos de salud oral, implementación de políticas de salud mental para la prevención y atención de la enfermedad mental y del comportamiento suicida y consumo de sustancias psicoactivas, atención integral en salud mental y sesiones prevenibles a la población sgp, atención psicosocial a la población afectada por la violencia, desarrollo de proyectos para la prevención de sustancias psicoactivas, prevención de enfermedades de interés en salud pública, apoyo, inspección, vigilancia y control de zoonosis en la población, apoyo a programas para reducir los índices de enfermedades de transmisión vectorial, enfermedad de chagas y dengue hemorrágico y otras patologías, apoyo a proyectos para la atención integral para la población con discapacidad auditiva, pobre y vulnerable, dotación y / o fortalecimiento del servicio de oncología en el hospital, desarrollo de programas de prevención de deficiencias de micro nutrientes a niños, madres gestantes, lactantes, apoyo a la lactancia, seguridad alimentaria, apoyo para mejorar las condiciones de nutrición en la población infantil, apoyo fortalecimiento a las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitario y ambiental asociados al saneamiento básico, apoyo a actividades de los programas de inspección, vigilancia y control de medicamentos y alimentos, apoyo a implementación de la política nacional de sangre, fortalecimiento de la vigilancia de la salud pública, asistencia técnica, evaluación y seguimiento de los planes territoriales de salud de los departamentos, implementación y adecuación del centro regulador de urgencias, emergencias y desastres. El comercio al por mayor de equipo, artículos e instrumentos médicos, odontológicos, quirúrgicos y para laboratorio, comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios. El comercio al por

Escaneado con CamScanner

mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador el comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos. El comercio al por mayor de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial. El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios.Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria, educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-Afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa, con programas básicamente concentrados en actividades de grupo, permitiendo familiarizar a los niños de poca edad (entre los tres y cinco años). Educación básica primaria que tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes la formación en torno a un currículo común de los valores fundamentales para la convivencia y el desarrollo de competencias comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse; de conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos; la comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, la adquisición de conceptos científicos, la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente, el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, la formación para la participación y utilización adecuada del tiempo libre; la formación artística; entre otros, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad, entre otros. Comprende los cinco primeros grados (1.&Ordm;, 2. &Ordm;, 3.&Ordm;, 4.&Ordm; y 5.&Ordm;) de educación básica, que constituyen el ciclo de primaria. Esta enseñanza puede impartirse mediante modelos flexibles como: Escuela nueva, aceleración del aprendizaje, círculos de aprendizaje, a través de programas de radio y de televisión, internet o por correspondencia. Educación básica secundaria esta clase comprende las actividades tendientes a impartir el tipo de enseñanza que sienta los fundamentos de una vida de aprendizaje y desarrollo personal y propicia ulteriores oportunidades educativas. Esta educación ofrece programas orientados normalmente hacia una serie de asignaturas que suelen impartir varios profesores en sus respectivos campos de especialización. La educación puede impartirse en aulas o mediante programas de radio y de televisión, a través de internet, por correspondencia o a domicilio. Este tipo de educación tiene como requisito la formación general de la primera etapa del nivel secundario que corresponde al periodo de escolarización obligatoria, y comprende los cuatro grados subsiguientes de la básica primaria (6.&Ordm;, 7.&Ordm;, 8.&Ordm; y 9.&Ordm;), que constituyen el segundo ciclo de la educación básica. Esta clase incluye: La enseñanza especial para estudiantes con discapacidad de este nivel. La educación impartida en escuelas y academias militares. La educación para grupos étnicos. La educación dirigida a población campesina y rural. La educación para la rehabilitación social, como por ejemplo, la impartida en las escuelas de prisiones. La educación de adultos homologable con grados escolares correspondientes a este nivel. Los modelos flexibles de educación como el sistema de aprendizaje tutorial (sat), el servicio educativo rural (ser), la metodología cafam, entre otros. Educación media académica es la educación de formación general de la segunda etapa del nivel

Escaneado con CamScanner

secundario que, en principio, da acceso a la educación superior. Se constituye en la culminación, la consolidación y el avance en el logro de los niveles preescolar, básica primaria y básica secundaria, y comprende los grados décimo (10.&Ordm;) y undécimo (11.&Ordm;), de carácter académico. Al culminar este nivel de educación, se obtiene el título de bachiller, que habilita al estudiante para ingresar a la educación superior y al trabajo. La especialización por asignaturas empieza a tener cierta influencia, incluso en la experiencia educacional de los estudiantes que siguen un programa de enseñanza general. La especialización está encaminada a preparar a los estudiantes para el nivel de enseñanza técnica y profesional y para el ingreso en la universidad sin necesidad de tomar cursos adicionales requeridos normalmente para el ingreso. Esta educación puede impartirse en escuelas o mediante programas de radio y de televisión, a través de internet o por correspondencia. Esta clase incluye: La educación especial para estudiantes con discapacidad de este nivel. La educación impartida en escuelas y academias militares. La educación para grupos étnicos. La educación dirigida a población campesina y rural. La educación para la rehabilitación social, como por ejemplo, la impartida en las escuelas de prisiones. Los modelos flexibles de educación como el sistema de aprendizaje tutorial (sat), el servicio educativo rural (ser), la metodología cafam, entre otros. Organización de orden nacional e internacional de convenciones y eventos comerciales la organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, capacitaciones de alto nivel y de conocimiento, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento. Actividades de orden nacional e internacional de espectáculos musicales en vivo. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. Las actividades de generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos ya conocidos, elaborados por escritores de todos los temas, incluyendo obras de ficción y literatura científica y técnica, textos para piezas de teatro, entre otros. Las actividades de periodistas y de autores independientes. Las actividades de composición musical, en relación con la concepción de una pieza musical. Abarca la creación que se estructura desde la tradición occidental de la música clásica hasta la creación menos rígida como es la composición de la música popular. Las actividades de elaboración y adaptación de contenidos en la rama del arte escénico previos a la producción o montaje, relacionados con la actuación y representación de historias frente a una audiencia usando una combinación de discursos, gestos, escenografía, coreografía, música, sonido, danza y espectáculo. Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas este grupo comprende las actividades de catering para eventos individuales o para un periodo específico de tiempo, y la operación de concesiones de alimentación, tales como las realizadas en

Escaneado con CamScanner

instalaciones deportivas o similares. El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes). Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones. El catering industrial, es decir, la provisión de servicios de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También incluye la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. La comida puede ser preparada in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. Esta categoría comprende las actividades de contratistas de servicios de comida (por ejemplo para empresas de transporte). La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). La operación de casinos o cafeterías (por ejemplo para fábricas, oficinas u hospitales), sobre la base de una concesión. La operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las fuerzas armadas. Las actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte. Elaboración de comidas y platos preparados, esta clase comprende la elaboración de comidas y platos listos para consumir (es decir, preparados, condimentados y cocidos). Estos platos se someten a algún proceso de conservación, como congelación o enlatado, y por lo general se envasan y etiquetan para la reventa, por lo que no se clasifica en esta clase la preparación de comidas para su consumo inmediato, como en los restaurantes. Para que una comida o plato pueda considerarse tal, debe contener por lo menos dos ingredientes principales claramente diferenciados (sin contar los condimentos la elaboración de platos a base de carne o de pollo. Elaboración de platos a base de pescado, incluido pescado con papas fritas. La elaboración de platos a base de legumbres y hortalizas. La elaboración de estofados o guisados enlatados y comidas empacadas al vacío. La elaboración de platos a base de alcuzcuz. La elaboración de pizza congelada o conservada de otra manera. La elaboración de tamales y productos similares congelados o enlatados. La elaboración de cerdo relleno (lechona) enlatado o congelado. Elaboración de otros productos alimenticios n.C.P. Esta clase incluye: El tostado de achicoria. La elaboración de sucedáneos del café. La mezcla de té y mate. La elaboración de extractos y preparados a base de té o mate. La elaboración de sopas y caldos en estado sólido, polvo o instantáneas. La elaboración de sopas que contienen pasta. La elaboración de alimentos para usos especiales: Leche maternizada, leche y otros alimentos de transición, alimentos infantiles, alimentos que contienen ingredientes homogeneizados. La elaboración de especias, salsas y condimentos: Mayonesa; harina y sémola de mostaza, mostaza preparada, etc. La elaboración de vinagre. La elaboración de miel artificial y caramelo. La elaboración de alimentos preparados perecederos, como: Emparedados, pizza fresca (sin cocinar), entre otros. La elaboración de infusiones de hierbas (menta, hierbabuena, manzanilla, etc.). La elaboración de levadura. La elaboración de extractos y jugos de carne, pescado, crustáceos o moluscos. La elaboración de

Escaneado con CamScanner

sucedáneos no lácteos de leche y de quesos. La elaboración de productos de huevo. La elaboración de sal de mesa, por ejemplo: Sal yodada. La elaboración de concentrados artificiales. La elaboración de pasabocas fritos (papas, chicharrones, patacones, etcétera).La preparación y expendio de comidas preparadas, tales como: Empanadas, bolis, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos, etcétera, siempre que estos sean vendidos a un agente comercial o un tercero. Actividades de juegos de azar y apuestas esta clase incluye: Las actividades de organización y prestación de los servicios de juegos de azar y apuestas, incluidos losservicios conexos de distribución la venta de billetes de lotería. La venta de apuestas permanentes o chance. El funcionamiento (explotación) de máquinas de juegos de azar accionados con moneda. Las apuestas sobre carreras de caballos en el propio hipódromo y otros servicios de apuestas. Las apuestas en línea. La operación de casinos, incluyendo casinos flotantes el funcionamiento de sitios web de juegos de azar virtuales. El funcionamiento de lotería impresa, lotería instantánea y lotería en línea. El funcionamiento (explotación) de juegos localizados tales como bingos, video bingos y esferódromos. La venta de boletas para rifas. El comercio al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, computadores y equipo periférico; el comercio al por mayor de muebles de oficina; el comercio al por mayor de equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, vehículos automotores, motocicletas y bicicletas. El comercio al por mayor de herramientas de ferretería como martillos, sierras, destornilladores, taladros otras herramientas de mano, el comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: Tubos, tuberías, accesorios. Grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera, el comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural; el comercio al por mayor de vidrio plano, comercio al por mayor de artículos de ferretería y cerraduras, comercio al por mayor de calentadores de agua, y comercio al por mayor de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana). El comercio al por mayor de madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera, comercio al por mayor de pinturas y barnices, y materiales de construcción como arena y gravilla, y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos, el comercio al por menor de material y equipo de bricolaje. Bricolaje es la actividad manual que realiza uno mismo como aficionado o por hobby, sin recurrir a los servicios de un profesional, para la creación, mejora, mantenimiento o reparación en especialidades como albañilería, carpintería, electricidad y fontanería, y es de carácter casero. El comercio al por menor de baldosas de corcho para pisos, el comercio al por menor de materiales de construcción para reparaciones caseras, el comercio al por menor de artículos de ferretería (incluidos artículos eléctricos), pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura etc., Y vidrio plano todas las operaciones de transporte de carga por carretera. Se incluye el transporte de una gran variedad de mercancías tales como: Troncos, ganado, productos refrigerados, carga pesada, carga a granel, incluso el transporte en camiones cisterna de líquidos (ejemplo: La leche que se recoge, en las granjas, agua, etcétera); automóviles, los servicios de transporte de desperdicios

Escaneado con CamScanner

y materiales de desecho, sin incluir el proceso de acopio ni eliminación, el alquiler de vehículos de carga (camiones) con conductor. La gestión de los sistemas de distribución (integrados por líneas, postes, contadores, transformadores, cables e instalaciones eléctricas) que transportan la energía eléctrica recibida de la central eléctrica o del sistema de transmisión hasta el consumidor. Comercialización de energía eléctrica que incluye: La actividad que consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a los usuarios finales, regulados o no regulados. Quien desarrolla esta actividad se denomina comercializador de energía eléctrica. La comercialización de la energía eléctrica comprende actividades como: Realiza: el contrato de conexión a la red de distribución, efectuar la lectura de los medidores, facturación del servicio; recaudación del pago del servicio; atención al cliente (reclamos por calidad del servicio y por la atención comercial).Construcción de proyectos de servicio público esta clase comprende la construcción de líneas de distribución y edificios conexos y estructuras que sean parte integral de esos sistemas. Que incluye: La construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones. Tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas. Construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua. Sistemas de riego (canales). La construcción de: Sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua. Construcción de otras obras de ingeniería civil que incluye la construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales, edificios, tales como: Refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques. El dragado de vías de navegación. Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas este grupo comprende las actividades de instalación que sostienen el funcionamiento de un edificio como tal, como la instalación de sistemas eléctricos y de fontanería (sistemas de suministro de agua, gas y electricidad), sistemas de calefacción y de acondicionamiento de aire, ascensores, etcétera. Instalaciones eléctricas esta clase comprende la instalación y el mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil. Esta clase incluye: La instalación de: Instalaciones y accesorios eléctricos. Líneas de telecomunicaciones. Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica. Antenas parabólicas. Sistemas de iluminación. Sistemas de alarma contra incendios y contra robos. Alumbrado de calles y señales eléctricas. Alumbrado de pistas de aeropuertos. La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante. Otras instalaciones especializadas esta clase comprende la instalación de equipo diferente de los sistemas eléctricos, de fontanería, de calefacción y de acondicionamiento de aire o de maquinaria industrial en edificios y estructuras de ingeniería civil, incluidos su mantenimiento y reparación. Esta clase incluye. La instalación en edificios u otros

Escaneado con CamScanner

proyectos de construcción de: Ascensores, escaleras mecánicas, puertas automáticas y giratorias, pararrayos, sistemas de limpieza por aspiración, aislamiento térmico, acústico o contra las vibraciones. El comercio al por mayor de todo tipo de prendas de vestir incluso las prendas de vestir de cuero para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, para practicar deportes, entre otros. El comercio al por mayor de todo tipo de accesorios para prendas de vestir como guantes, corbatas y tirantes y de artículos elaborados en piel. El comercio al por mayor de calzado de cualquier material y para todo uso y partes para calzado. La reparación de prendas de vestir, accesorios y calzado. Se incluye en la clase mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos. Desarrollo empresarial, capacitación y asistencia técnica empresarial, de servicios, agroindustrial comercial, realización de talleres para la promoción empresarial, desarrollo de proyectos para mujeres y jóvenes rurales, desarrollo de proyectos para mujeres cabeza de familia, incubación de empresas, implementación de comercializadoras, ferias comerciales, festivales, alianzas comerciales, dotación de equipos y maquinaria agro industrial, operación de proyectos agroindustriales, giras promocionales, intercambios tecnológicos, elaboración de planes de desarrollo empresarial, ciencia y tecnología productiva, informativa y empresarial, asesoramiento a impresas para acceso a crédito, optimización de procesos empresariales, muestras empresariales, mercado empresarial, compra y venta de combustibles, lubricantes, fabricación, importación y exportación: De toda clase de insumos, materiales y elementos de todos los sectores, combustibles y lubricantes, importación y exportación de conocimiento, de materiales de aseo, materiales de construcción, maquinaria y equipos, tecnología, sistemas de información, equipos medico quirúrgicos, insumos agropecuarios, elementos de oficina, muebles y enseres, vehículos automotores, sistemas de transporte, calzado, vestido, materias primas, alimentos frescos, verduras, y procesados, todo lo relacionado con farmacéuticos, medicamentos, componentes, sustancias, vacunas, antígenos, fabricación y elaboración de: Insumos, materiales, muebles y enseres, ayudas didácticas, elementos, quipos, maquinaria, informes, zapatos, lencería, ropa, productos elaborados, marroquinería, alimentos procesados, productos agroindustriales, en general prestación de todo servicio, suministro, consultoria y construcción de toda obra, dotación, instalación y mantenimiento de todo tipo de equipos, maquinaria , electrodomésticos, dotación e instalación de aires acondicionados, construcción, mantenimiento y mejoramiento de toda clase de obras públicas, suministro y dotación de toda clase de equipos, material o insumo, implemento, mobiliario, maquinaria, artesanía, elemento, o electrodoméstico, suministro de medicamentos, sustancias, vacunas, antígenos en general de todo lo relacionado en la medicina y la farmacéutica, instalación y mantenimiento de equipos de computación, compra y venta de equipos de cómputo, maquinaria, muebles, enseres y elementos, suministro de artículos de promoción regional, servicio de transporte, servicios de aseo, servicio de vigilancia, mantenimiento, reparación, suministro de meriendas escolares, suministro de materiales, insumos, elementos y demás para restaurantes, mantenimiento de edificaciones, mantenimiento de muebles, mantenimiento de enseres, mantenimiento de materiales y elementos, asesorías y consultorías en todas

Escaneado con CamScanner

las áreas. Suministro y dotación de toda clase de elementos mobiliarios, material, enseres, equipos, maquinaria, insumo, repuestos, partes, mantenimiento de toda clase de obras, mantenimiento de equipos y maquinaria, mantenimiento de muebles y enseres, mantenimiento de mobiliario, fabricación y suministro de filtros, plantas eléctricas, plantas solares, paneles, adquisición de equipos de cómputo y otros dispositivos de tecnología en hardware y comunicaciones, organización de archivos, desarrollo de procesos integrales para el mejoramiento de la gestión, implantación del sistema de calidad, mecí, asesoramiento para la adecuación de la infraestructura administrativa para el desarrollo de las competencias, desarrollo de interventorías, operación de proyectos, mantenimiento de equipos, materiales, suministros y servicios propios del sector, mantenimiento de infraestructura educativa, dotación de material escolar básico, didáctico y herramientas para talleres y ambientes de aprendizaje en instituciones y centros educativos, logístico para el mejoramiento de la eficiencia en los procesos misionales inherentes a la administración del servicio educativo, dotación de vestido y calzado para personal administrativo docente, medico, de seguridad, adquisición de bienes y servicios para el ejercicio de las labores administrativas de todos los sectores, ampliación de la cobertura educativa a través del modelo ser para la atención a la población vulnerable, gestión de toda clase de proyectos, estudios previstos de factibilidad de investigación, de pre factibilidad de pre inversión, diagnostico en todas las áreas, medicina veterinaria, medicina humana, equipos y material de laboratorio, equipos ortopédicos, dotación de personal, promoción, publicidad y divulgación en todas las arias, obras hidráulicas, presas, diques y muebles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragado y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aquas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de sombra, plantas tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradizarían, revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación, edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 m, edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 m, remodelaciones, conservación mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores y exteriores para edificaciones, construcción para montajes electromecánicos y obras complementarias, montaje para centrales hidráulicas, montaje para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente grúas, líneas de transmisión y transmisión de energía, redes de áreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión, construcciones relacionadas con sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios,

Escaneado con CamScanner

farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas, construcciones relacionadas con obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, estructuras marinas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/ o de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera, construcciones relacionadas con obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea, construcciones relacionadas con servicios generales de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentos y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, y en general cualquier tipo de obra de pequeña, mediana y gran escala, puentes, vías, edificaciones, construcciones urbanas y rurales, consultorías, capacitaciones, asesorías, y asistencia técnica en temas relacionados con agricultura y desarrollo rural, regiones climáticas, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, desarrollo y participación comunitaria, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales nutrición, protección de alimentos, tecnología para la producción de alimentos, control de calidad, empaques, almacenamiento y distribución, crédito e instituciones, créditos agrícolas en general, créditos no agrícolas, créditos pecuarios, créditos comerciales, créditos empresariales, créditos agroindustriales, banca comercial, crédito cooperativo, organización y administración de instituciones financieras, corporaciones de desarrollo, organización y sistemas de mercadeo, organización de abastecimiento y servicios, organización de cooperativas, seguros de cosecha y ganado, organización y administración de otros servicios financieros, organización y administración de la investigación agrícola, producción rural no agrícola, medianas y pequeñas empresas, artesanías, metalistería, carpintería, minería, suministro de personal, nutrición, servicio de transporte, servicios de reparación, otras microempresas, administración de microempresas, servicios no agrícolas, investigación y aplicación, mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno, cultivos, protección de cultivos, cosechas, procesamiento, manejo de materiales, implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosecha, secados y procesamiento, escarificación, semillas producción y cosechas, secados y procesamiento, ensayos de control de calidad, análisis de laboratorio, certificación y/o legislación, distribución y mercadeo, control de plagas, enfermedades y malezas, control integral de plagas, entomología, cultivos, arboles, enfermedades de las plantas, control de malezas, químicos, biológicos, control de plagas de ganado, servicios ganaderos, alud animal, nutrición animal, producción y conservación de forrajes, reproducción genética, cueros y pules, estadística pecuaria, transporte de ganado, infraestructura pecuaria, administración ganadera, forestal,

Escaneado con CamScanner

economía forestal, inventarios forestales, planeación forestal, desarrollo de arias forestales, vías y transporte de madera, plantaciones forestales, administración forestal general, control de plagas forestales, siembra de árboles, corte y aserrío, madera procesada, industria de pulpa de papel, otras industrias de producción de madera, mercadeo, instituciones forestales, investigaciones forestales, pesca, políticas de desarrollo pesquero, evaluación de recursos pesqueros, operaciones pesqueras, embarcaciones y motores para pesca, maquinaria y equipos para pesca, procesamiento del pescado, refrigeración, manejo y empaque, operaciones de desembarque, os comercialización, distribución y precios de minerales, fondos para la explotación minera, geología minera, explotación y evaluación de reservas, tecnología minera, minería a cielo abierto, minería subterránea, procesamiento de mineral, manejo y transporte de minerales, metalurgia, metales no ferrosos, metalurgia metales ferrosos, explotación y comercialización de minerales usuales: Cobre zinc, níquel, mineral de hierro, bauxita, fosfatos, oro-Plata, magnesio, cromo, uranio, petrolíferos, carbón lignito antracita, metales raros, en general todo metal y piedra preciosa, elaboración de joyas, economía industrial, economía y política industrial, planeación de la inversión industrial, tecnología industrial, investigación y desarrollo industrial, estudios de eficiencia industrial, análisis de costos, procesamientos, parques industriales, plantas industriales. Construcción de fábricas, pequeña y mediana industria, productos industriales, normas de comercio y mercado, desarrollo de mercados domésticos, desarrollo de mercados de explotación, créditos y organizaciones industriales, banca de fomento, banca comercial, otras instituciones de crédito, instituciones de organización y administración, movilización de recursos, técnicas industriales-Servicios de extensión técnica, fibras sintéticas, poliéster, poliamidas, acrílicas, rayón, acetato, polipropileno, productos textiles, tejidos, ropa y accesorios, productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, llantas y neumáticos, vehículos, maquinaria, calzado de caucho y plástico, cuero y productos de cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industrias de materiales básicos, productos metálicos, maquinaria y equipo para la industria en general, maquinaria motor, bombas, compresores, rodamientos, calderas, cajas de velocidad, equipos de ventilación, hornos para procesos industriales, computadores, copiadoras, calculadoras, equipos de refrigeración, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía, turbogeneradores, transformadores, interruptores y controles, motores eléctricos, cables y conductores, aparatos eléctricos industriales y baterías, herramientas en general, probadores e instrumentos de medición, artefactos domésticos, alumbrado eléctrico, semiconductores, productos industriales bienes de consumo, equipos de procesamiento de datos y computación electrónica, antenas de transmisión de ondas, control de procesos y equipos, equipo de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar, todo tipo de vehículo y sistema de transporte fluvial, aéreo y terrestre, servicios en salud domiciliario, atención básica de salud, salud ocupacional, salud ambiental, diseño general, diseño de instalaciones arquitectura y construcción, mantenimiento y reparación de equipos, sistemas de planificación familiar, clínicas de planificación familiar, servicios de

Escaneado con CamScanner

planificación familiar en hospitales, distribución y suministros para la planificación familiar, contratación de personal para el servicio de planificación familiar, contratación de todo tipo de personal profesional, técnico, operativo, auxiliar, personal médico, enfermeras, parteras, personal paramédica, personal en todas las áreas, especializados, diseño de programas de instrucción, diseño de sistemas de supervisión, información, educación y comunicaciones en población, comunicaciones por medios masivos, ayudas audiovisuales, comunicaciones interpersonales, educación, seguimiento, evaluación, investigación, estadísticas en todas las arias, desarrollo de investigaciones, estudios sociológicos y antropológicos, energía, gestión energética, proyección de la demanda de emergía, planeación energética, diagnósticos energéticos, estructuración de tarifas y precios de la energía, perdidas de energía, vivienda, industria, transporte, construcción, líneas de transmisión, energía eléctrica, generación de energía, plantas de vapor, plantas de combustión, plantas diésel, generación de energia nuclear, plantas de ciclos combinados, sistemas de generación de energía, gerencia y aprovechamiento de la energía, sistemas de auditoría, sistemas contables, sistemas estadísticos, sistemas computarizados, electrificación rural, gasolina, petróleo, geofísica, ingeniería en perforación, ingeniería de reservas, conducción de petróleo y sus derivados, conducción de refinerías, operación de refinerías, estudios de suelos, conducción submarina, distribución de gas, gaseoductos y terminales, carbón, energía renovable y otros, ambiental, planeación y legislación ambiental, políticas ambientales, legislación ambiental, políticas institucionales, especificaciones ambientales, calidad ambiental, topografía y geología, atmosfera, aguas superficiales y subterráneas, mar, ecologia, paisaje, ruido, evaluación del impacto ambiental, sensores remotos, mapas de áreas afectadas ecológicamente, capacitación ambiental, medidas de protección ambiental, contaminación, disposición de desechos, protección ambiental, impactos de proyectos, protección y restauración de monumentos culturales históricos, protección de la vida salvaje, planeamiento ambiental urbano. Ingeniería paisajística, telecomunicaciones, estudios en telecomunicaciones, sistemas de telefonía masiva, telégrafo y telefax, sistemas de transmisión de datos, circuitos conmutables, circuitos especializados, administración del servicio de telecomunicaciones, organización y gerencia, sistemas contables de auditoría, estructura de tarifas, sistemas de transmisión por radio y televisión, radiotelefonía, sistemas especializados de telecomunicaciones, videos, aplicaciones de computador, procesamiento de datos, redes en línea, radio y teléfono, portátiles y centrales, transporte, organización del sistema de transporte, medios de transporte, capacitación y asesoramiento relacionado con el transporte, terminales de carga, infraestructura para el transporte vial, planeación y programación de carreteras, caminos vecinales, nuevas carreteras, vías de penetración, reconstrucción, troncales carreteras primarias, secundarias y terciarias, puentes, túneles, pasos elevados, muelles, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación vial, seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte, servicio de transporte, gerencia de empresas, transporte de pasajeros, transporte de carga, análisis financiero, tarifas y costos, terminales, pasajeros, transporte rural, transporte ferroviario, puertos marítimos y fluviales, operaciones portuarias, puertos muelles y embarcaderos, puertos

Escaneado con CamScanner

mar adentro, ayudas costeras, puertos para contenedores, puertos para carga sólida y liquida, operación y manejo de carga, ayuda de navegación, operaciones portuarias, navegación, construcción y reparación de barcos, construcción de barcos, mantenimiento y reparación de barcos, astilleros, diques secos, diques flotantes, arquitectura naval, ingeniería naval, fletes de carga, entrenamiento relacionado con navegación, vías de navegación, regulación y control de rios, dragado y recuperación, esclusas y diques, canales, puertos, espolones, mantenimiento, aeropuertos, depósitos y medios para el manejo de carga, hangares y talleres, infraestructura, abastecimiento de combustibles, alumbrado, operación de aeropuertos, control de tráfico aireo, ayudas para la navegación aérea, pistas de aterrizaje, entrenamiento aeroportuario, servicios de transporte aéreo, aeronaves, mantenimiento de aeronaves, otros transportes, bandas transportadoras, carros por cable, desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana, encuestas socioeconómicas, encuestas del uso de la turra, modelos de desarrollo urbano, planeación estratégica, planes de inversión urbana políticas de inversión, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, encuestas y diagnósticos del sector vivienda, plantación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios, programas de desarrollo y renovación, métodos y materiales de construcción, diseño de edificios para oficinas, administración de construcciones, uso de la tierra urbana, mejoramiento del uso de la tierra, de desarrollo urbano, servicios urbanos, construcción y mantenimiento de vías urbanas, alumbrado público, recolección y disposición de desechos sólidos, prevención de incendios, planeación y diseño de servicios, centros comunales, empleo urbano, análisis del sector empleo, programas de generación de empleo, capacitación y desarrollo de habilidades, finanzas urbanas, financiamiento del sector vivienda, ahorro y programas de préstamo, préstamos para construcción. Financiación de materiales para construcción, financiamiento de la pequeña y mediana empresa, administración urbana, administración pública, administración y gerencia de servicios municipales, códigos de urbanismo, normalización y regulación de la construcción, programas de autoayudas , entrenamiento en desarrollo urbano, administración y gerencia de la tierra, administración y gerencia de proyectos y programas, transporte urbano, administración del tráfico, avisos y señalización, canalización, medidas para regulación de tráfico, esquemas de control de tráfico zonal, transporte público, parqueo, operaciones para transporte público, , buses, sistemas de trafico rápido, estructura tarifaria, operaciones relacionadas con el tráfico, estructura tarifaria, ciclo vías, peatonales, planeación del transporte urbano, encuestas y análisis del transporte, modelos de tráfico y transporte, administración del transporte urbano, licencias para vehículos, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento, planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos, saneamiento, desechos sólidos, empresas de comercio exterior, planeación y gestión pública, estrategias de desarrollo nacional, políticas de comercio exterior, administración pública, empresas públicas, sistemas de información y control, inversión pública y presupuesto, finanzas públicas y presupuesto, finanzas públicas y deuda, desarrollo institucional, banca de desarrollo, programa de privatización, sistemas de información, contabilidad y auditoría, procesos

Escaneado con CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/11/2024 - 16:31:39
Recibo No. S000201293, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HuDRuxEf2j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de computo, tecnología de computadores, manejo de sistemas de información, estudios estratégicos de automatización y sistematización, diseño y suministro de hardware, software, diseño y aplicación de sistemas de computación, micro computación y automatización de oficinas, organización, desarrollo institucional, asesoría institucional, estudios administrativos. Estudios de desarrollo organizacional, estudios de demanda del recurso humano, transferencia de tecnología, entrenamiento, gestión de proyectos, servicios de gestión, gerencia de proyectos, asistencia técnica, asesoría en servicios, operaciones llave mano a mano, gestión de arranque de proyectos, manejo de riesgos, proyectos relacionados con seguros, asesoría para financiación de proyectos, interventorías , servicios básicos de ingeniería, aerofotogrametría e imágenes de satélite, estudios geológicos, estudios geofísicos, estudios hidrológicos, estudios hidrográficos, estudio de suelos, estudios topográficos, estudio de fuentes de materiales, estudios hidrogeológicos, ensayos de laboratorio y modelos de simulación, estudios climatológicos, estudios sismológicos, estudios oceanográficos, estudios de ingeniería, asesoría máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partis, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o. Reproducción de imágenes y sonidos de televisión en general desarrollo de toda actividad lícita comercialmente tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá realizar cualquier tipo de contratación, convenio, alianza estratégica o licitación con el estado en cabeza de los departamentos, municipios entes descentralizados, sociedades de economía mixta, departamentos administrativos, ministerios y cualquier otra entidad que actué con y/o representación estatal. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La ejecución de proyectos reproducción e impresión offset y/o digital de libros, revistas, edición de libros, folletos, partituras periódicos, publicaciones periodísticas y otras publicaciones actividades de edición, edición de libros, publicaciones periódicas, edición de directorios y listas de correo, edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, edición de programas de informática (software), actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música, actividades de producción de películas cinematográficas, video y producción de programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión ,actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos, actividades de impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión. Actividades de servicios relacionados con la impresión, producción de copias a partir de grabaciones originales, actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación, transmisión y/o difusión, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora, actividades de programación y transmisión de

Escaneado con CamScanner

televisión , actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas , actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas),actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos ,actividades de servicios de información procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; portales web procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas portales web, otras actividades de servicio de información actividades de agencias de noticias , otras actividades de servicio de información, publicidad, actividades especializadas de diseño construcción de obras civiles hidráulicas, obra sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas de refrigeración, líneas de transmisión de energía, sistemas y servicios industriales, suministro de transporte de carga y pasajeros, cerca eléctricas y de seguridad, metalúrgica, estructura de hierro y acero, construcción de vivienda, elaboración de productos de panadería, preparación y manipulación de alimentos, capacitación informal en venta y distribución de comida rápida, modistería y sastrería, seminarios, conferencias, foros, cursos y talleres. Realizar estudios y presentar propuestas a las entidades gubernamentales, celebrar convenios inter-Administrativos, contratar y sub-Contratar con entidades públicas y privadas a nivel municipal, departamental, nacional e internacional, suministro de utensilios de material de cocina, víveres, abarrotes y productos de la canasta familiar, equipos para la elaboración de productos de panadería, suministro de artículos para la recreación y deportes, papelería, equipos de oficina, electrodomésticos, equipos de cómputo, material médico-Quirúrgico, materiales de construcción, equipos de insumos agrícolas. Adecuación de sistemas para el manejo del drenaje de aguas servidas, residuales y lluvias, para erradicar la insalubridad mediante la limpieza y recuperación de canales y caños. Desarrollar actividades encaminadas a conservar, preservar y recuperar el medio ambiente y recursos naturales renovables, incentivar el desarrollo integral de las comunidades indígenas, las comunidades negras y afro descendientes, generar centro de apoyo al desarrollo institucional donde se requiera. Realizar planeamientos y acciones que integren la cultura, la educación y demás actividades que caracterizan el asentamiento humano, gestionar estudio de impacto ambiental, construcción y mantenimiento de vías, elaboración y ejecución de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda, servicios públicos, electrificación y telecomunicación urbana y rural. Contratar con entidades especializadas en el desarrollo de proyectos educativos, culturales, todo lo que hemos pensado que permitan a las comunidades elevar su calidad de vida. Apoyar los procesos de participación ciudadana, reconocimientos y defensa de los derechos humanos, suministro de ayudas educativa, material didáctico, pedagógico, técnico y

Escaneado con CamScanner

científico, transporte de personal y de carga, repuestos de equipo, vehículos, aparatos de fumigación, eléctricos, electrónicos de video de audio. Capacitación comunitaria de líderes, en formación deportiva investigación pedagógica, lingüística y sociocultural. Construcción y mantenimiento y reparación equipos hospitalario, electromecánicos, ejecución de proyectos de ingeniería civil, geodesia y geotecnia, caracterización de suelo, estudios diseños de interventoría de obras civiles, arquitectónicas y eléctricas. Evaluación diagnóstica y tratamiento psicológico y terapia rehabilitación. Estudios sociales y de participación comunitaria, levantamientos topográficos y cartográficos. Prestar el servicio de restaurante y alojamiento. Dotación de restaurantes escolares y servicio de restaurante. Material y equipos médicos, quirúrgicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médico-Quirúrgicos, vacunas, medicamentos e insumos para uso médico hospitalario y clínico distribución y suministro de vacunas para humanos, productos químicos y farmacéuticos, consultorías equipos médicos, material quirúrgico odontológico. Suministro de servicios profesionales. Tecnólogos, técnicos en todas las áreas de la salud, la administración y la ecoromía en general. Proyectos de inversión social. Suministro de productos veterinarios en general. Todo lo relacionado con materiales para la construcción, eléctricos ferretería, vidrio, pinturas y productos conexos. Accesorios, equipos y aparatos de comunicación, video, sonido, computación, fotografía, infraestructura tecnológica e informática incluido software. Material publicitario como vasos, relojes, pulseras, camisas, gorras, lapiceros, afiches, calcomanías, trofeos, medallas, plegables, agendas, pancartas, logos, calendarios, revistas, cartillas, folletos, brochures y demás elementos para promoción y publicidad. Uniformes, vestidos, calzado, textiles, cueros y sus manufacturas y todo elemento necesario para la seguridad industrial. Papelería, libros, útiles escolares, cartillas, impresos, muebles y elementos de oficina, cafetería y aseo (elementos, artículos y equipos). Arte, diseño y composición. Fabricación de muebles para el hogar, fabricación de muebles para oficina, fabricación de muebles para comercio y servicios. Comercialización de vehículos automotores nuevos, partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos), mantenimiento y reparación de vehículos automotores. Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Comercio de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores. Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos manufacturados, comercio de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. Prendas de vestir, calzado y accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel, cuero, plástico, caucho y sus derivados. Aparatos, artículos y equipo de uso doméstico. Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos, perfumería y de tocador. Productos químicos básicos, plásticos y caucho en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercialización de desperdicios o desechos industriales y material para reciclaje. Maquinaria para oficina, contabilidad e informática, comercialización de leche, productos lácteos, huevos, carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio de

Escaneado con CamScanner

electrodomésticos, muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados. Mantenimiento y reparación de máquina y equipo, reparación de efectos personales, reparación de enseres domésticos. Otros tipos de comercio no realizado en establecimientos. Transporte municipal de carga por carretera, transporte intermunicipal de carga por carretera, manipulación de carga, almacenamiento y depósito. Arrendamiento financiero, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata. Alquiler de equipo de transporte terrestre, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras), alquiler de efectos personales y enseres domésticos. Comercialización de maquinaria agrícola, industrial y agroindustrial (repuestos y accesorios de la maquinaria) y en general herramientas agropecuarias. Actividad mixta (agrícola y pecuaria), actividades de servicios, agrícolas, ganaderos y veterinarias; silvicultura y explotación de la madera, pesca y cultivo de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionados con la pesca. Extracción de piedra, arena y arcillas comunes. Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados producción, transformación y conservación de carne y de derivados cárnicos; transformación y conservación de pescado y de derivados del pescado. Elaboración de alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres y hortalizas y cualquier actividad civil o comercial lícita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representación legal principal de la sociedad por acciones simplificada estará a

Escaneado con CamScanner

cargo de una persona natural o jurídica o accionista, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas, podrá celebrar contratos sin límites de restricción en la cuantía. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 27 de febrero de 2024 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2024 con el No. 11079 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HENRY NIÑO CARDOZO	C.C. No. 17.587.299

Escaneado con CamScanner

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio No. 1 del 28 de febrero de 2024 de la Oficio Representante Legal de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2024, con el No. 11080 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Por oficio de fecha 28 de febrero de 2024, se inscribe situacion de control que ejerce henry niño cardozo como unico socio accionista identificado con la c.C. Nro. 17.587.299 . Inscrito el día 29 de febrero de 2024.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : HENRY NIÑO CARDOZO
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 17587299
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC
Domicilio: Arauca, Arauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7730
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4649

Escaneado con CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/11/2024 - 16:31:39
Recibo No. S000201293, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HuDRuxEf2j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

MARIANELA BORELLO SANSURIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102[illegible]-3

COMPROBANTE DE ENTRADA
No. INV-E2024120600002

ORIGEN: FUNDACION EMSAMBLE | **DESTINO:** ALMACEN GENERAL

FACTURA No.: | **FECHA FACTURA:** | **FECHA MOVIMIENTO:** 2024/12/05

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
82121505	Impresión promocional o publicitaria	Impresión de guia (Impresiones de guia de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (Caratula, paginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115 grs.	UNIDAD	3.000,00	3.750,00	0,00	11.250.000,00
55121714	Pendones	Impresión de pendon promocion turistica (Banner 13 OZ, plastificado en vinilo transparente (Laminado), tubo metalico tipo pendon. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm).	UNIDAD	24,00	250.000,00	0,00	6.000.000,00

SON: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$**	**17.250.000,00**
IVA	**$**	**0,00**
TOTAL	**$**	**17.250.000,00**

OBSERVACIONES:
ENTRADA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 329 DE 2024, DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ELABORADO:	ALMACENISTA	FUNDACION EMSAMBLE	Monica del Pilar Bohorquez Madero
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO		
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102.[illegible]-3

COMPROBANTE DE SALIDA
No. INV-S2024120500002

ORIGEN: ALMACEN GENERAL | **DESTINO:** SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

FACTURA No.: | **FECHA FACTURA:** | **FECHA MOVIMIENTO:** 2024/12/05

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
82121505	Impresión promocional o publicitaria	Impresión de guia (Impresiones de guia de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (Caratula, paginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115 grs.	UNIDAD	3.000,0(	3.750,00	0,00	11.250.000,00
55121714	Pendones	Impresión de pendon promocion turistica (Banner 13 OZ, plastificado en vinilo transparente (Laminado), tubo metalico tipo pendon. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm).	UNIDAD	24,00	250.000,00	0,00	6.000.000,00

SON: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$**	**17.250.000,00**
IVA	**$**	**0,00**
TOTAL	**$**	**17.250.000,00**

OBSERVACIONES:
SALIDA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 329 DE 2024, DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ELABORADO:	ALMACENISTA	Almacén General	Yeisson Omar Lopez Neita
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	Monica Bohorquez	
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

128

Escaneado con CamScanner

Anexo 3

Escaneado con CamScanner

Fundación ENSAMBLE
Producimos desarrollo .

Tame, Arauca 18 de noviembre de 2024

Señor:
YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
Supervisor del contrato 329 de 2024
Ciudad

Asunto: **Solicitud de reunión de comité N° 1**

Cordial Saludo,

Una vez dado inicio al contrato 329 de 2024, me permito solicitar a usted como Supervisor del contrato, realizar reunión de comité n°1 para tratar diferentes temas acerca del contrato 329 de 2024, cuyo objeto es **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Es importante realizar esta reunión de comité el día 20 de noviembre de 2024 para cumplir con el normal desarrollo del contrato.

Sin otro particular;

ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
R/L FUNDACION ENSAMBLE

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

ACTA Nº 1 DE COMITÉ DEL CONTRATO 329 DE 2024

LUGAR Y FECHA	PROYECTO
Tame, 20 de noviembre 2024 Hora: 02:30 p.m.	"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

1. TEMAS

- Aprobación del diseño de la Guía turística en idioma español e inglés (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.) del ítem 1.1 feria del contrato 329 de 2024.
- Aprobación de 4 diseños para pendones de promoción Turística que serán impresos en (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm) del ítem 1.3 del contrato 329 de 2024.

2. AGENDA DEL DIA

Consideraciones o motivos de la solicitud del Supervisor **Yeisson Omar López Neite - SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE.**

3. DESARROLLO

Siendo las 02:30p.m del día 20 de noviembre de 2024, se da inicio a la reunión de comité en la Oficina de la SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, entre el supervisor y el contratista del contrato 329-2024 **FUNDACIÓN ENSAMBLE R/L Andrés Saúl Sánchez Hernández** por el siguiente motivo:

El contratista toma la palabra y presenta ante el supervisor diseño de la Guía turística en idioma español e inglés con (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.) del ítem 1.1 feria del contrato 329 de 2024

El contratista toma la palabra nuevamente y presenta ante el supervisor 4 diseños para los pendones de promoción Turística que serán impresos en (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm) del ítem 1.3 del contrato 329 de 2024.

Posteriormente el Supervisor Yeisson Omar López Neite - Secretario De Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, toma la palabra y revisando lo presentado por el contratista, manifiesta su aprobación con los diseños presentados para los ítems 1.1 y 1.3 del contrato 329 de 2024.

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

4. CONCLUSIONES Y ACCIONES A EJECUTAR
Concluye este comité siendo las 3:15 p.m. del día 20/11/2024, asistido por el contratista y el supervisor, donde se aprueba satisfactoriamente el diseño de la Guía turística en idioma español e inglés con (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guia impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.) del ítem 1.1 y también los 4 diseños para los pendones de promoción Turística que serán impresos en (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm) del ítem 1.2 del contrato 329 de 2024.con objeto: "DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA" y que esta acta es suficiente para que surta efectos dentro del mismo proceso. Se anexan el respectivo oficio de solicitud de comité.
Para constancia se firma por los que en ella intervinieron el día veinte (20) de noviembre de 2024.

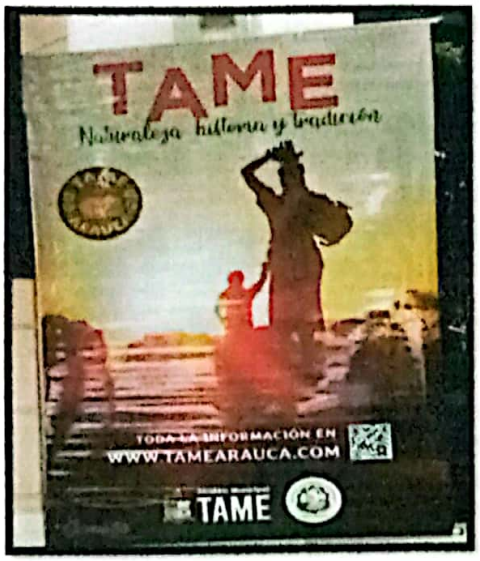
NOMBRES	CARGO	FIRMA
YEISSON OMAR LOPEZ NEITE	SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	
ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ	CONTRATISTA	

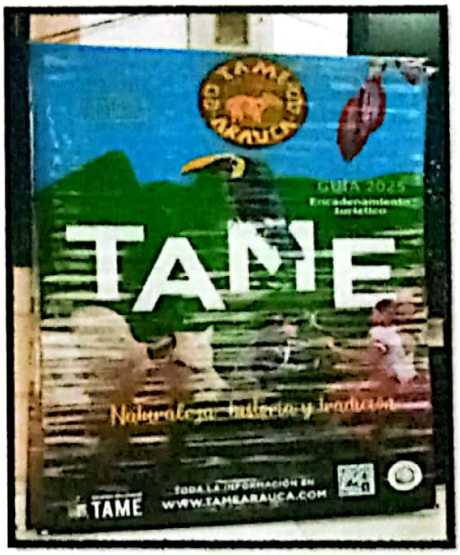
Escaneado con CamScanner

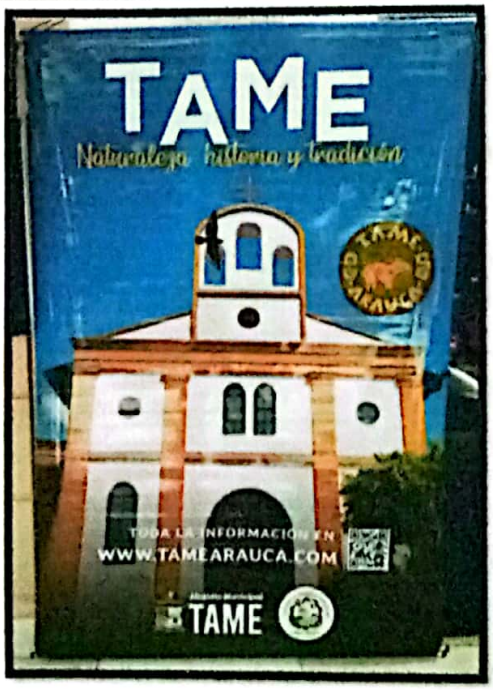
	REGISTROS FOTOGRÁFICOS CONTRATO 156 DE 2024	COD: OD-AC-0001
		Fecha: 01-12-2024
	FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT 900.944.201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CALLE 12 N 25 26 Tame – Arauca	Versión 1
		Hoja 6 de 7

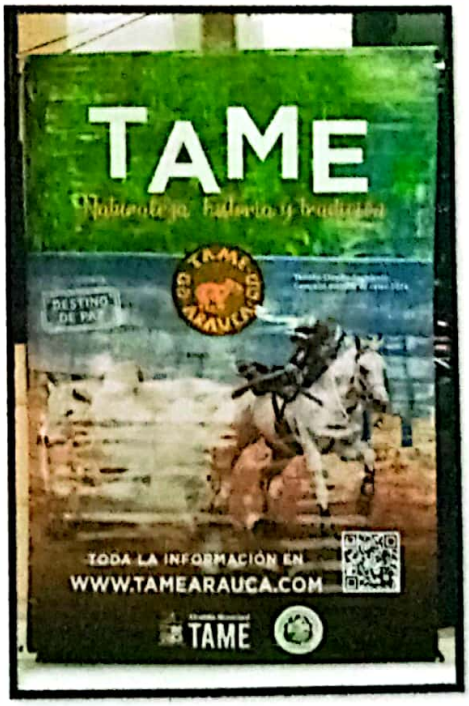
REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm)









Escaneado con CamScanner

Tame, 07 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, **HENRY NIÑO CARDOZO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **17.587.299**, representante legal de la empresa **SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC** doy fe que preste el suministros para dar cumplimiento a los ítems 1.1, 1.2 y 1.3 en el marco del contrato 329 de 2024 celebrado en entre el MUNICIPIO DE TAME y la FUNDACION ENSAMBLE con NIT. 900.944.201-1, con objeto: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** suministro de 1 diseño en idioma digital, suministro de 3.000 impresiones de guias, suministro de 24 impresiones de pendón para dar cumplimiento a los ítems **1.1, 1.2 y 1.3** del mencionado contrato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.1	Diseño digital en idioma español - inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.) - cantidad 1
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (carátula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115grs.) – cantidad 3.000
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm) - cantidad 24

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (7) días del mes de diciembre de 2024 en el Municipio de Tame.

Atentamente,

HENRY NIÑO CARDOZO
C.C. No. 17.587.299
SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ SALVO

Por medio de este documento declaro que la empresa **FUNDACION ENSAMBLE** NIT. 900.944.201-1. Se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto, para la cual presté los suministro de 1 diseño en idioma digital para dar cumplimiento al **ITEM 1.1** "Diseño digital en idioma español - inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 – 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)", suministro de 3.000 impresiones de guías, para dar cumplimiento al **ITEM 1.2** "Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (carátula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115grs.)", suministro de 24 impresiones de pendón, para dar cumplimiento al **ITEM 1.3** "Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificado en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20cm x 1.80 cm)" del contrato No. 329 de 2024 con objeto: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de diciembre del año 2024.

HENRY NIÑO CARDOZO
C.C. No. 17.587.299
SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC

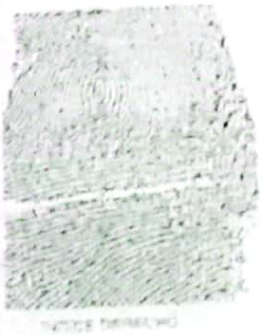
Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
17.587.299

NOMBRES
NIÑO CARDOZO

APELLIDOS
HENRY





FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1970
PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-MAR-1989 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto: 0 2 Actualización

4 Número de formulario: 141120747138

(415)7707212489984(8020) 000014112074713 8

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12 Dirección seccional	14 Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 7 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Número de identificación	27 Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres

35 Razón social

SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES HNC SAS ZOMAC

36 Nombre comercial	37 Sigla

UBICACIÓN

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41 Dirección principal: CR 23 21 42

42 Correo electrónico: HNCSASZOMAC@GMAIL.COM

43 Código postal	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
	3 1 1 4 9 8 6 0 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código 1	2	51 Código	52 Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 2 4 0 2 2 8	4 6 5 2	2 0 2 4 0 2 2 8	4 6 4 5	4 6 4 9		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código: 5 7 1 4 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54 Código

Exportadores

55 Forma	56 Tipo	Servicio	1	2	3
		57 Modo			
		58 CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI [ ] NO [X] 60 No. de Folios: 0 61 Fecha: 2024 - 08 - 30 / 10 : 20 : 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

964 Nombre: NIÑO CARDOZO HENRY

965 Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 10:21:00AM

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120747138

(415)7707212489984(8020) 000014112074713 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 7 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 0 4 7 9	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 2 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 10:21:00AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120747138

(415)7707212489984(8020) 000014112074713 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 7 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 7 5 8 7 2 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NIÑO	CARDOZO	HENRY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 10:21:00AM

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102[illegible]-3

COMPROBANTE DE ENTRADA
No. INV-E2024120600002

ORIGEN: FUNDACION EMSAMBLE | **DESTINO:** ALMACEN GENERAL

FACTURA No.: | **FECHA FACTURA:** | **FECHA MOVIMIENTO:** 2024/12/05

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
82121505	Impresión promocional o publicitaria	Impresión de guia (Impresiones de guia de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (Caratula, paginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115 grs.	UNIDAD	3.000,0(	3.750,00	0,00	11.250.000,00
55121714	Pendones	Impresión de pendon promocion turistica (Banner 13 OZ, plastificado en vinilo transparente (Laminado), tubo metalico tipo pendon. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm).	UNIDAD	24,00	250.000,00	0,00	6.000.000,00

SON: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$**	**17.250.000,00**
IVA	**$**	**0,00**
TOTAL	**$**	**17.250.000,00**

OBSERVACIONES:
ENTRADA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 329 DE 2024, DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ELABORADO:	ALMACENISTA	FUNDACION EMSAMBLE	Monica del Pilar Bohorquez Madero
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO		
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102.[illegible]3

COMPROBANTE DE SALIDA
No. INV-S2024120500002

ORIGEN: ALMACEN GENERAL

DESTINO: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

FACTURA No.:

FECHA FACTURA:

FECHA MOVIMIENTO: 2024/12/05

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
82121505	Impresión promocional o publicitaria	Impresión de guia (Impresiones de guia de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (Caratula, paginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel propalcote de 115 grs.	UNIDAD	3.000,0(	3.750,00	0,00	11.250.000,00
55121714	Pendones	Impresión de pendon promocion turistica (Banner 13 OZ, plastificado en vinilo transparente (Laminado), tubo metalico tipo pendon. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm).	UNIDAD	24,00	250.000,00	0,00	6.000.000,00

SON: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$**	**17.250.000,00**
IVA	**$**	**0,00**
TOTAL	**$**	**17.250.000,00**

OBSERVACIONES:
SALIDA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 329 DE 2024, DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ELABORADO:	ALMACENISTA	Almacén General	Yeisson Omar Lopez Neite
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	Monica Bohórquez	
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

141

Escaneado con CamScanner

Anexo 4

Escaneado con CamScanner

Tame, 5 de diciembre de 2024

ACTA DE ENTREGA

Señor:
YEISSON OMAR NEITE LOPEZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
Supervisor del contrato 329 de 2024
Ciudad

Asunto: **ENTREGA DE USB – CON LOS DISEÑOS DE LA GUIA TURISTICA 2024 DEL ITEM 1.1 DEL CONTRATO 329 DE 2024**

Cordial Saludo,

Acorde al asunto en mención me permito entregar a usted como Supervisor del contrato, 329 de 2024, cuyo objeto es **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, una USB color negro y verde de marca Maxell de 8GB de capacidad que contiene dos archivos pdf, con nombres: archivo guia 1 y archivo guia 2, que ilustran las imágenes del diseño frontal y posterior de la Guía Turística.

Para constancia de esta acta de entrega, firman las dos partes.

Quien entrega,

ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
R/L Fundación Ensamble

Quien recibe,

YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - Supervisor del contrato 329 de 2024

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

Fundación ENSAMBLE
Producimos desarrollo...

CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICA:

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito, representante legal **ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No.**1.116.542.810** de Aguazul y el Revisor Fiscal **JESUS DARIO AVILA GONZALEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. **74.370.955** y tarjeta profesional **T.P 78.211-T** de la **FUNDACIÓN ENSAMBLE** con **Nit. 900.944.210-1**, con domicilio en la Carrera 13 No. 17-35 Barrio Las Ferias del municipio de Tame, se permite certificar que la persona jurídica en mención se encuentra al día en los pagos de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y parafiscal Caja de Compensación Familiar, respecto a los pagos del contrato 329 de 2024 celebrado en entre el **MUNICIPIO DE TAME** y la **FUNDACION ENSAMBLE**, con objeto: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** así como también doy constancia que la Fundación Ensamble amparada en el inciso primero del artículo 114-1 del Estatuto Tributario se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales y salud.

En constancia se firma a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

ANDRÉS SAUL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Representante Legal
CC. 1.116.542.810 de Tame

JESÚS DARÍO ÁVILA GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
TP.78.211-T

Anexo 1: soportes del revisor fiscal (Copia de CC, copia de la tarjeta profesional y Antecedentes de la JCC)

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.370.955
AVILA GONZALEZ
APELLIDOS
JESUS DARIO
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 16-FEB-1975
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-JUN-1994 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4600100-00155619-M-0074370955 20090505 0011235402A 1 1790100609

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

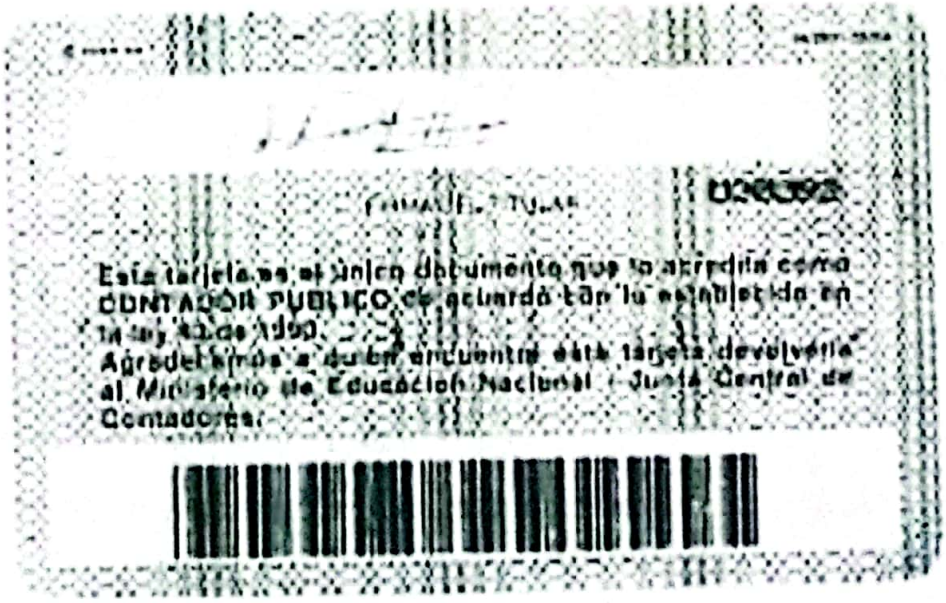
78211-T



JESUS DARIO
AVILA GONZALEZ
C.C. 74370855
RESOLUCION INSCRIPCION 04 FECHA 10/05/2001
UNIVERSIDAD U.P.T.C.

PRESIDENTE

04512



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 5 F C 7 B 7 4 F 7 D 3 9 8 8 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS DARIO AVILA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74370955 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 78211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900944201	1	FUNDACION ENSAMBLE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13 17 35	TAME ARAUCA	3143569627	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1064004223	94774217B3	E	2024/12/03	2024/11/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$368,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600
Centro de Trabajo: 4.35 (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600
1 CC	1116542810	SANCHEZ ANDRES		23039 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF67	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$0	$0	SI	$368,600
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900944201	1	FUNDACION ENSAMBLE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13 17 35	TAME ARAUCA	3143569627	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1064004223	94774217B3	E	2024/12/03	2024/11/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$368,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$56,600	$0	$0	$56,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$56,600	$0	$0	$56,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				1	$368,600	$0	$0	$368,600

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900944201	1	FUNDACION ENSAMBLE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13 17 35	TAME-ARAUCA	3140569627	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1121995078	94788722222	E	2025/01/03	2024/12/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$368,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600
Centro de Trabajo: 4.35 (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600
1	CC	1116542810	SANCHEZ ANDRES	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF67	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$0	$0	0	$368,600
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900944201	1	FUNDACION ENSAMBLE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13 17 35	TAME-ARAUCA	3140569627	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1121995078	94788722222	E	2025/01/03	2024/12/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$368,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$56,600	$0	$0	$56,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$56,600	$0	$0	$56,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				1	$368,600	$0	$0	$368,600

2024/12/12 06:34 PM

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007)
(Decreto 1703 de 2002)
(Ley 797 de 2003)

HACE CONSTAR:

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR del contrato de prestación de servicios No. **329 de 2024**, que el contratista **FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ** identificado Cedula de ciudadanía No. 1.116.542.810 de Aguazul, realizó el pago conforme a los documentos soportes del pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de prestación de servicios suscrito con la Alcaldía del Municipio de Tame-Arauca, materia del presente pago.

Cuyo objeto es: "DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA".

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla del mes de Noviembre No.9477421783 pagada el día 20 de noviembre de 2024 y la planilla correspondiente a diciembre No 9478872222 pagada el día 13 de diciembre de 2024, con pago a EPS NUEVA EPS, AFP PORVENIR, ARL COLPATRIA; COMFIAR. adjunta en dos (02) folios.

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	VALOR DEL 40% IBC (30 DÍAS)	SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	TOTAL
Noviembre	9477421783	20/11/24	$1.300.000	$52.000	$208.000	$56.600	$52.000	$368.600
Diciembre	9478872222	13/12/24	$1.300.000	$52.000	$208.000	$56.600	$52.000	$368.600
VALOR TOTAL								$737.200

Esta certificación forma parte integral del **Acta Final** del contrato de prestación de servicios No. 329 de 2024, presentada a la Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame-Arauca, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024.

YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
SUPERVISOR

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

INFORME FINAL DE SUPERVISOR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.329 DE 2024

OBJETO:

"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"

ELABORADO POR:

YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
Supervisor

TAME, DICIEMBRE DE 2024

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

INFORME FINAL DE SUPERVISOR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.329 DE 2024

El CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.329 DE 2024; suscrito entre la MUNICIPIO DE TAME y FUNDACION ENSAMBLE R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ, para la ejecución del objeto: "DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA" Abarca los Ítems contemplados en los aspectos técnicos del contrato, los cuales ejecutó el contratista de acuerdo a las actividades programadas del contrato en mención.

1. ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS GENERALES	
OBJETO	"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME
CONTRATISTA	FUNDACION ENSAMBLE, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR	YEISSON OMAR LOPEZ NEITE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	No. CDP20241008003 de 08 de Octubre de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. RP 20241105001 de 05 de Noviembre de 2024
PLAZO DE EJECUCION	UN (01) MES
FECHA DE FIRMA CONTRATO	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05 DE DICIEMBRE DE 2024

1.1 PRESUPUESTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 329 DE 2024

2. ASPECTOS LEGALES

ACTAS LEGALES TRAMITADAS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA LEGALIZACIÓN
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
2	ACTA DE INICIO	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
3	ACTA DE RECIBO FINAL	05 DE DICIEMBRE DE 2024

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

2.1 PÓLIZAS DE GARANTÍAS

POLIZAS DE LEGALIZACIÓN ANEXO 0					
Contrato	**Póliza Numero**	**Nombre del Amparo**	**Vigencia desde**	**vigencia hasta**	**Suma Asegurada**
CPS 329 /2024	COQ 100004255	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/11/2024	05/04/2025	$ 2.000.000,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	05/11/2024	05/06/2025	$ 2.000.000,00
POLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO ANEXO 2					
Contrato	**Póliza Numero**	**Nombre del Amparo**	**Vigencia desde**	**vigencia hasta**	**Suma Asegurada**
CPS 329 /2024	COQ 100004255	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/11/2024	06/04/2025	$ 2.000.000,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	06/11/2024	06/06/2025	$ 2.000.000,00

2.2 BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL	ACTAS	GIROS
VALOR INICIAL CONTRATADO	$20.000.000,00		
VALOR A PAGAR		$20.000.000,00	
SALDO POR EJECUTAR			
SUMAS IGUALES	$20.000.000,00	$20.000.000,00	$20.000.000,00

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

La empresa FUNDACION ENSAMBLE realizó las actividades con las cantidades y especificaciones técnicas que contemplaba la minuta contractual, así mismo se realizó entrega al MUNICIPIO DE TAME de acuerdo a entradas de almacén N° INV-E2024120600002 del 05 de diciembre de 2024 y comprobante de salida N° INV-S2024120500002 del 05 de diciembre de 2024, es necesario indicar que para la ejecución de las actividades se concertó con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente dando cumplimiento a un 100% de la ejecución del contrato, a través del desarrollo de las siguientes actividades:

OBJETO: "DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"					
PRESUPUESTO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANT**	**valor unitario**	**VALOR TOTAL**
1.	DISEÑAR E IMPRIMIR GUIA TURISTICA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA				

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

1.1	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)	GLOBAL	1	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (caratula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel procalcote de 115 grs).	UNIDAD	3000	$3.750,00	$11.250.000,00
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm)	UNIDAD	24	$250.000,00	$6.000.000,00
VALOR TOTAL					$20.000.000,00

3.1 El contratista ejecuto de manera parcial las actividades establecidas en contrato de prestación de servicio No. 329 de 2024, efectuando las siguientes actividades:

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 329 DE 2024						VALOR PRESENTE ACTA	
Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1.1	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)	GLOBAL	1	$2.750.000,00	2.750.000,00	1	$2.750.000,00
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (caratula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel procalcote de 115 grs).	UNIDAD	3000	$ 3.750,00	$11.250.000,00	1	$11.250.000,00
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm)	UNIDAD	24	$ 250.000,00	$ 6.000.000,00	1	$ 6.000.000,00
	VALOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS					$ 20.000.000,00	
	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO						
	VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA FINAL					$ 20.000.000,00	
	SALDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS					$	

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

DESARROLLO

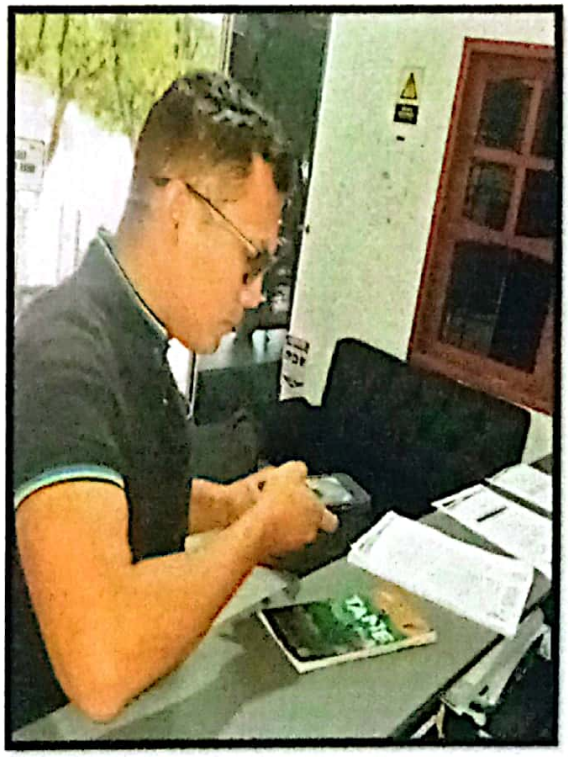
1.1. Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)





1.2 Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (caratula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel procalcote de 115 grs).





Escaneado con CamScanner





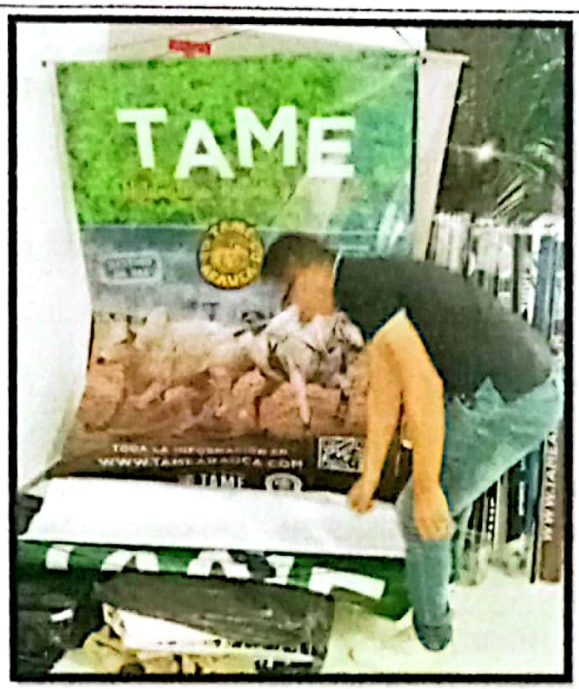
1.3 Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm)





Escaneado con CamScanner

TRD – 700





5. CONCLUSIÓN

Para el municipio de Tame, es importarte desarrollar estrategias de promoción turística, teniendo en cuenta que, a través de estos medios, se dan a conocer la riqueza natural, histórica y cultural que tiene el Municipio de Tame, de esta manera impulsando el turismo en nuestro municipio, permitiendo potenciar este sector y generar nuevas oportunidades de negocio, empleo y crecimiento económico en el Tame.

En representación Municipio se ejercieron las labores de supervisión técnica y administrativa por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, la cual garantizo el cumplimiento de las obligaciones contractuales, durante la ejecución del Contrato de prestación de servicio No. 329 de 2024, realice seguimiento, control y verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas, objetivos, idoneidad, calidad y cantidad de los ítems recibidos y soportados en los documentos que hacen parte del presente contrato.

Con el desarrollo del contrato de prestación de servicios No.329 de 2024, con objeto: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**, así mismo se vislumbra el cumplimiento de la ejecución de las actividades por parte del contratista, igualmente el efectivo cumplimiento de los servicios de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas. Impactando con esto a la comunidad que reside en el municipio de Tame.

Anexo 1. INFORME FINAL del Contrato De Prestación De Servicios No 329 de 2024.

YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
SUPERVISOR

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

Tame, 13 de diciembre de 2024.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA:

Que el contratista **FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ** identificado Cedula de ciudadanía No. 1.116.542.810 de Aguazul, cumplió con la ejecución del 100% de las actividades programadas del contrato de prestación de servicios **No.329 de 2024,** cuyo objeto es **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA".**

Dentro de los términos establecidos en la minuta contractual.

Se expide en Tame-Arauca, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024.

YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
SUPERVISOR

Escaneado con CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO. 329 DE 2024

LUGAR:	TAME – ARAUCA
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME NIT. 800.102.801-3 R/L MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
CONTRATISTA:	FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
OBJETO:	"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"
SUPERVISOR:	YEISSON OMAR LOPEZ NEITE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE SUPERVISOR MUNICIPAL
PLAZO PACTADO:	UN (01) MES

Los suscritos a saber, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Señor MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el Señor YEISSON OMAR LOPEZ NEITE, en calidad de Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente y Supervisor Municipal y FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CC. 1.116.542.810, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL previo lo siguiente:

I. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	329 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CC. 1.116.542.810
OBJETO	"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)

Escaneado con CamScanner

FORMA DE PAGO	El Municipio de Tame, cancelará al contratista el valor total del contrato a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas, una vez el supervisor del contrato genere acta a entera satisfacción de la Administración Municipal y previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportado así, - Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato. - Registro Fotográfico - Planillas de enfoque diferencial (Cuando aplique) - Presentación de factura o cuenta de cobro cuando corresponda - Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda. - Acta de recibo final - Informe del supervisor - Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado - Acta liquidación del contrato - Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscal.
PLAZO	UN (01) MES
FECHA DE LEGALIZACIÓN	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	05 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR MUNICIPAL	YEISSON OMAR LOPEZ NEITE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

II. ACTA DE INICIO

La ejecución de las actividades contractuales se inició el día seis (06) de noviembre de 2024, según Acta de Inicio suscrita entre el Señor YEISSON OMAR LOPEZ NEITE, en calidad de Supervisor Municipal y el señor FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CC. 1.116.542.810, en calidad de Contratista, por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00).

III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los Pagos Efectuados por el Municipio de Tame se Subordinaron a las Asignaciones establecidas en el Presupuesto de la Vigencia del año 2024, así:

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	CDP20241008003	08/10/2024	2.3.2.02.01.003.02.02	$20.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	RP 20241105001	05/11/2024	2.3.2.02.01.003.02.02	$20.000.000,00

Escaneado con CamScanner

IV. GARANTÍAS ÚNICAS:

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Tame que amparan los riesgos exigidos en el Contrato, fueron aprobadas por la Oficina Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

a) PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN, expedida el cinco (05) de NOVIEMBRE de 2024.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	Cumplimiento del Contrato	COQ 100004255	05/11/2024	05/04/2025	$ 2.000.000,00
	Calidad del Servicio Y Funcionamiento		05/11/2024	05/06/2025	$ 2.000.000,00

b) PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO, expedida el Doce (12) de Diciembre de 2024.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	Cumplimiento del Contrato	COQ 100004255	06/11/2024	06/04/2025	$ 2.000.000,00
	Calidad del Servicio Y Funcionamiento		06/11/2024	06/06/2025	$ 2.000.000,00

V. BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL	ACTAS	GIROS
Valor Ejecutado del Contrato	$20.000.000		
Valor del Anticipo			
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final		$20.000.000	$20.000.000
Saldo a favor del Municipio de Tame		$0	
SUMAS IGUALES	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000

VI. ACTA DE RECIBO FINAL

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron terminadas el día cinco (05) de diciembre de 2024, según Acta de Recibo Final suscrita entre el Señor **MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES,** actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor **YEISSON OMAR LOPEZ NEITE,** en calidad de SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE y el señor **FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CC. 1.116.542.810,** en calidad de Contratista, del cual se tienen los siguientes valores:

Escaneado con CamScanner

DETALLE	VALOR
Valor Total Ejecutado o Acumulado	$20.000.000,00
Valor Total a Pagar a favor del contratista	$20.000.000,00
Valor a favor de la entidad	$0,00

VII. ALCANCE DEL CONTRATO

El Contrato de Prestación de Servicios 329 de 2024, consistió en el **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**, la cual tiene las siguientes características:

ITEM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES			
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1.1	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guía impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas)	GLOBAL	1	100%
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (caratula, páginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel procalcote de 115 grs).	UNIDAD	3000	100%
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ, Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1 20 cm x 1 80 cm)	UNIDAD	24	100%

CONSIDERACIONES

- ✓ Que el Proyecto **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"** , fue viabilizado y elegibilizado por la Secretaria De Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente como unidad ejecutora.
- ✓ Que una vez se obtuvo el certificado emitido por la Oficina de Planeación Municipal, se procedió a elaborar los estudios previos por parte de la Oficina de Cultura demás documentos requeridos para el inicio de la etapa pre contractual.
- ✓ Que el día cinco (05) de noviembre de 2024, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 329 de 2024, entre el Municipio de Tame y el señor **FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CC. 1.116.542.810**, cuyo objeto es el **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**, por un valor VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE

Escaneado con CamScanner

($20.000.000,00) y un plazo de ejecución de UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

- ✓ Que el día seis (06) de noviembre de 2024 se suscribe el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 329 de 2024, entre YEISSON OMAR LOPEZ NEITE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, en calidad de Supervisor Municipal y el señor **FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CC. 1.116.542.810**, en calidad de Contratista, quedando allí consignada la Fecha de Terminación Inicial del Plazo del Contrato para el día cinco (05) de diciembre de 2024.
- ✓ Que el día cinco (05) de diciembre de 2024 se llevaron a cabo las entradas de almacén N° INV-E2024120600002 y comprobante de salida N° INV-S2024120500002 del 05 de diciembre de 2024.
- ✓ Que la ejecución de las actividades contractuales fue terminada el día cinco (05) de diciembre de 2024, según Acta de Recibo Final del Contrato de Prestación de Servicio No. 329 de 2024 suscrita entre el Señor MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el Señor YEISSON OMAR LOPEZ NEITE, en calidad de SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, en calidad de Supervisor Municipal y el Señor **FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CC. 1.116.542.810**, en calidad de Contratista, en la cual se plasman las Cantidades Finales y Recibidas a Satisfacción por la Supervisión Municipal y el Municipio de Tame por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00).
- ✓ Que el contratista cumplió con la ejecución de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 329 de 2024, según consta en acta de recibo final suscrita el día 06 de diciembre de 2024.

VIII. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ Durante le ejecución del contrato no se presentaron multas, ni sanciones, ni declaratoria de siniestros por los riesgos amparados.
- ✓ No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver con las partes contratantes.
- ✓ El contratista presenta para el Trámite de Pago de la presente Liquidación los siguientes Documentos:
  - ➢ Acta de Liquidación.
  - ➢ Acta de Recibo Final.
  - ➢ Copia de las Pólizas de las mismas debidamente Aprobadas por la Oficina Jurídica.
  - ➢ Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda.
  - ➢ Ccertificado de Pago de Seguridad Social, durante los meses de Ejecución del Contrato.
- ✓ Del Balance Económico del Contrato De Prestación de Servicios de 329 de 2024 se concluye que al momento de la liquidación el Municipio de Tame le adeuda a el **FUNDACION**

Escaneado con CamScanner

ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CC. 1.116.542.810, la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00), por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación.

- ✓ Una vez Cancelado el Último Pago, de conformidad con el Acta de Liquidación suscrita por las partes, estas se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y renuncian a toda acción, reclamo o demanda contra esta Liquidación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el Contrato De Prestación de Servicios No. 329 de 2024, suscrito entre el Municipio de Tame y VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00).

SEGUNDO: Del Balance Económico del Contrato se concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame le Adeuda a **FUNDACION ENSAMBLE NIT. 900.944.201, R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ CC. 1.116.542.810,** la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00), por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación.

TERCERO: Una vez el Municipio de Tame Cancele al Contratista el Valor correspondiente al Pago Final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de Tipo Extrajudicial o Judicial en contra del Municipio de Tame, respecto de lo aquí pactado.

CUARTO: El Contratista responderá por la calidad de los trabajos ejecutados, bienes y Prestación de Servicios prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma, el día trece (13) del mes de diciembre de 2024.

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde del Municipio de Tame

YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
Supervisor

FUNDACION ENSAMBLE
R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
Contratista

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA	OBJETO:	"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"	
	CONTRATISTA:	FUNDACION ENSAMBLE R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ NIT.900944201-1	
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	FECHA DE INICIO: 06-11-2024	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 329 DE 2024
	PLAZO DEL PROYECTO: UN (01) MES		ACTA RECIBO FINAL
MUNICIPIO DE TAME	FECHA DE TERMINACION 05 DE DICIEMBRE DE 2024		FECHA PRESENTE ACTA 05 DE DICIEMBRE DE 2024

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 329 DE 2024						VALOR PRESENTE ACTA	
Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1.1	Diseño digital en idioma español – inglés de Guía turística (Ilustración de 2 mapas del municipio (1 rural y 1 urbano) y artes finales para guia impresa de Tame 2024 - 2025, incluyendo mínimo 100 empresas de los diferentes sectores que impactan el turismo, con enfoque Turismo comunitario, Sello destino de paz, Encadenamiento de las cadenas turísticas.)	GLOBAL	1	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00	1	$ 2.750.000,00
1.2	Impresión de Guía (impresiones de Guía de Tame 2024 tamaño medio pliego 50 cm x 70 cms (caratula, paginas interiores, contra caratula). Impresión en color por las dos caras, dobladas en 12 cuerpos en papel procalcote de 115 grs).	UNIDAD	3000	$ 3.750,00	$ 11.250.000,00	1	$ 11.250.000,00
1.3	Impresión de pendón promoción Turística (Banner 13 OZ. Plastificación en vinilo transparente (laminado), tubo metálico tipo pendón. (Tamaño 1.20 cm x 1.80 cm)	UNIDAD	24	$ 250.000,00	$ 6.000.000,00	1	$ 6.000.000,00

VALOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	$ 20.000.000,00
VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	
VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA FINAL	$ 20.000.000,00
SALDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	$ -

NOTA: EL VALOR TOTAL A GIRAR ES: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)

YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
Supervisor

FUNDACIÓN ENSAMBLE
R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
ALCALDE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

Fundación ENSAMBLE
Producimos desarrollo...

Tame, 19 de diciembre de 2024

AUTORIZACIÓN DE GIRO

Yo, ANDRÉS SAÚL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, como representante legal de la **FUNDACION ENSAMBLE** identificada con Nit. **900.944.201-1,** respecto del contrato 329 de 2024 celebrado en entre el MUNICIPIO DE TAME y la FUNDACION ENSAMBLE, con objeto: **"DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA".** Autorizo se consigne el pago a la cuenta de AHORROS del BANCO DAVIVIENDA No. 506400131138 de la cual es titular la FUNDACION ENSAMBLE.

Atentamente,

ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
R/L **Fundación Ensamble**
Nit. No. 900.944.201-1

Escaneado con CamScanner

FUNDACION ENSAMBLE
NIT 900.944.201-1
cl 12 25 26
Tel: (037) 3142745072
Tame - Colombia
ansaner14@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 542

Señores	MUNICIPIO DE TAME			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.102.801-3	**Teléfono**	(037) 8886394	**Generación**	19/12/2024, 17:04
Dirección	CR 15 14 20	**Ciudad**	Tame - Colombia	**Expedición**	19/12/2024, 17:04
				Vencimiento	19/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	EJECUCION DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.329 DE 2024 CUYO OBJETO:DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA	1.00	20,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veinte millones de pesos m/cte

Total Bruto	16,806,722.69
IVA 19%	3,193,277.31
Total a Pagar	20,000,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 20,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081620342 aprobado en 20241016 prefijo FE desde el número 534 al 600 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9007 Actividades de espectáculos musicales en vivo Tarifa
CUFE: 950f261734706372e88559244627 1f1506e0ea3adf0e9a8051 0f2374f906280f63eac36457b178acb27e7d4bd3f353d2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Escaneado con CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TAME, ARAUCA, 20/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION ENSAMBLE** con **NIT 900.944.201-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 506400131138

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.542.810**

SANCHEZ HERNANDEZ

APELLIDOS

ANDRES SAUL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ENE-1987**

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ENE-2005 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4000500-00785400-M-1116542810-20160203 **0048**224678A 1 1773757089

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona Jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ENSAMBLE

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACION ENSAMBLE	FUNENSAMBLE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal
CR 13 17 35

42. Correo electrónico funensamble@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 7 4 5 0 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 8	2 0 1 6 0 1 1 2	9 4 9 9	2 0 1 6 0 1 1 2		8 8 9 9	8 1 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	5	2	6	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ HERNANDEZ ANDRES SAUL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-12-2024 12:37:40PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

172

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 0 8 3 9	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 2 0 9	
81. Hasta	2 0 8 6 0 4 3 0	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 07-12-2024 12:37:40PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 1 6 5 4 2 8 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	HERNANDEZ	ANDRES	SAUL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-12-2024 12:37:40PM

Escaneado con CamScanner

174

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 6 5 4 2 8 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	HERNANDEZ	ANDRES	SAUL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 9 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 8 3 0 0 8 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIAÑO	CARMEN	VICTORIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 9 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 3 6 4 5 0 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	HERNANDEZ	ZULMA	YENITSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 9 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 0 4 3 5 7 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREZ	RIAÑO	NORMA	CARELY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 9 2 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-12-2024 12:37:40PM

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 3 7 0 9 5 5		7 8 2 1 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AVILA	GONZALEZ	JESUS	DARIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	FUNDACION ENSAMBLE

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 1 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF 07-12-2024 12:37:40PM

Escaneado con CamScanner